

ÚNETE A LA
COLMENA DEL
CAMBIO



OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

TERRITORIO, PAISAJE, BIODIVERSIDAD Y
PATRIMONIO

Contenido

INTRODUCCIÓN	3
1. CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES.....	4
1.1 RELIEVE	8
1.1.1 TOPOGRAFÍA.....	9
1.1.2 ESTRUCTURAS GEOLÓGICAS.....	12
1.1.3 RECURSOS NATURALES	13
1.1.4 RIESGOS NATURALES	19
1.1.5 INFLUENCIA DEL RELIEVE EN EL CLIMA.....	25
1.2 HIDROGRAFÍA	27
1.2.1 RÍOS Y CUENCAS HIDROGRÁFICAS.....	28
1.2.2 ECOSISTEMAS ACUÁTICOS.....	29
1.2.3 IMPACTO HUMANO.....	32
1.2.4 GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN	35
2. PATRIMONIO NATURAL	37
2.1 ESPACIOS NATURALES	38
2.1.1 BIODIVERSIDAD	41
2.1.2 CORREDORES, VÍAS PECUARIAS Y RUTAS RELEVANTES	49
2.2 PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN	53
3. PATRIMONIO CULTURAL	55
4. PLANIFICACIÓN TERRITORIAL	59
4.1. LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL A NIVEL AUTONÓMICO.	59
4.2. LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL A NIVEL SUBREGIONAL	62
5. COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA	64
6. DAFO	68

INTRODUCCIÓN

La provincia de Badajoz, a nivel territorial, es la provincia con la mayor extensión de España, contando con una ubicación estratégica fronteriza con Portugal, y con una diversidad geográfica y paisajística que abarca desde sierras y montañas hasta llanuras y extensas dehesas. Además, cuenta con una rica historia y un patrimonio cultural destacado, reflejado en sus ciudades y pueblos. Así mismo, la provincia presenta una estructura productiva variada, que incluye sectores como la agricultura, la ganadería, la industria y el turismo. Su potencial agrícola es significativo, suponiendo casi el 8% del PIB de la región extremeña en su conjunto, con cultivos de gran proyección a Europa y producción de productos ibéricos de alta calidad.

En términos de geografía, la provincia de Badajoz se encuentra en la frontera con Portugal, lo que le confiere una ubicación estratégica tanto a nivel nacional como internacional. Su territorio abarca una diversidad de paisajes, desde extensas llanuras hasta sierras y montañas, pasando por ríos y embalses que dotan a la región de una valiosa riqueza hídrica, amenazada por la incipiente sequía. En cuanto a su patrimonio histórico y cultural, Badajoz cuenta con un legado milenario que se remonta a los Tartessos y ha sido influenciado por diferentes civilizaciones a lo largo de los siglos. Castillos, iglesias, monasterios y yacimientos arqueológicos son testimonio de su rica historia, mientras que tradiciones populares, gastronomía autóctona y festividades enraizadas en la cultura local enriquecen su identidad.

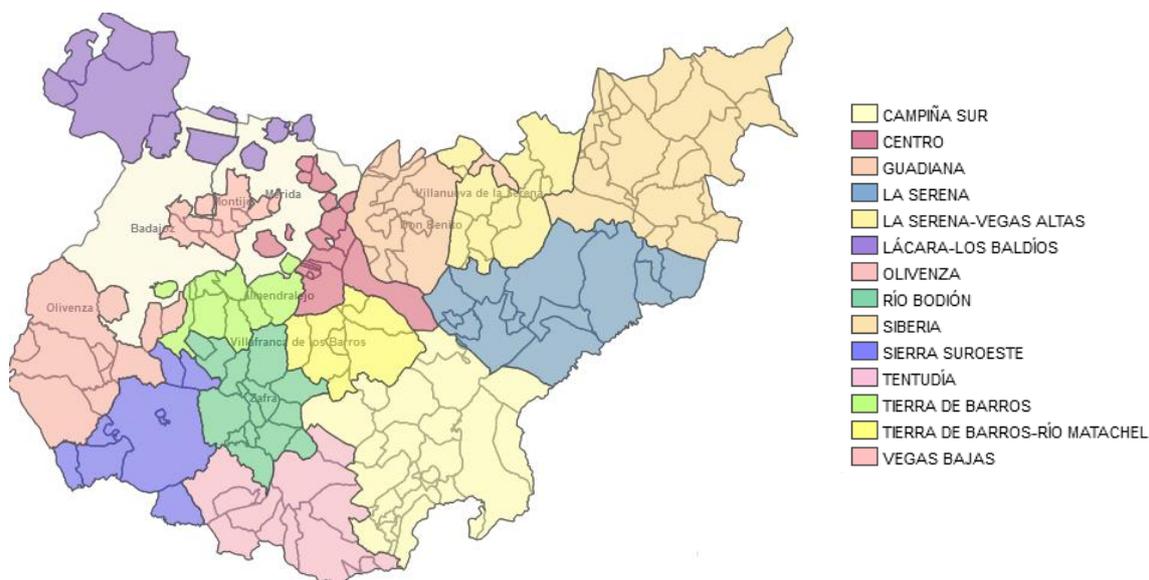
Extremadura tiene una clara identidad regional, pero esta no es homogénea, sino que resulta de la confluencia de diversas identidades, capacidades y sensibilidades, marcadas a su vez por las posibilidades de relación entre territorios. La vertebración de todos estos actores mediante infraestructuras y a través de la articulación de proyectos compartidos es clave para el desarrollo territorial.

Partiendo de esta base, el diagnóstico de territorio de la provincia de Badajoz se adentrará en un análisis detallado de cada uno de estos aspectos, con el fin de ofrecer una visión panorámica y fundamentada.

1. CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES

La provincia de Badajoz es la provincia más extensa de España, con una extensión geográfica que alcanza los **21.766 km²**, es decir, lo que equivale en tamaño a tres veces el País Vasco. La provincia cuenta con un total de **165 municipios: Badajoz y Mérida y 163 municipios** más que se encuentran repartidos en **14 Delegaciones Territoriales**. Está situada al suroeste de la península ibérica, en la **submeseta sur**, haciendo frontera con Portugal. Limita, además de con la provincia de Cáceres, con otras dos Comunidades Autónomas, con Castilla la Mancha (Toledo y Ciudad Real) y Andalucía (Huelva, Sevilla y Córdoba).

Las 14 Delegaciones Territoriales son las siguientes:



Delegaciones Territoriales de la Provincia de Badajoz. Fuente: Geoportal SIGcBA, 2023

- **D.T Campiña Sur:** con sede en Llerena, está situada al sureste de la provincia, compuesta por **22 municipios** y se trata de un enorme corredor situado entre la **Sierra de los Argallanes y Sierra Morena** de gran riqueza minera y con parte del suelo destinado a usos agrarios. Además, también cuenta con un paisaje y patrimonio cultural de alto valor turístico. Destaca la **mina La Jayona** o la **alcazaba de Reina**.
- **D.T La Serena:** con sede en Castuera, es una extensa llanura cuya localización geográfica la sitúa en el extremo este de la provincia y, por tanto, limita con tierras de Ciudad Real, al norte con La Siberia y al sur con Campiña Sur y se compone por **13 municipios**. Este espacio

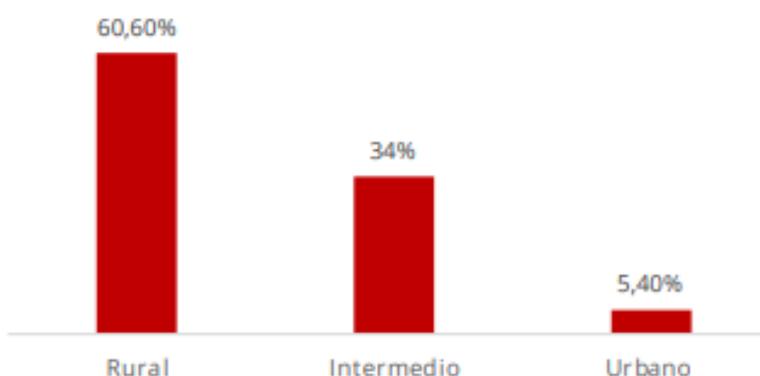
cuenta con diversas denominaciones de origen, entre las que destaca su **queso**.

- **D.T La Siberia:** con sede en Herrera del Duque, está situada al noreste de la provincia, delimitando con Ciudad Real al este, Cáceres al norte, Vegas Altas al oeste y al Sur con La Serena y se constituye por **18 municipios**. Es la delegación territorial con más kilómetros de costa dulce y su paisaje es variado ya que se mezcla con serranías, valles y llanuras.
- **D.T Comarca de Olivenza:** con sede en Olivenza, se sitúa al oeste de la provincia, limitando al norte con Badajoz, al sur con Sierra Suroeste, al este con Tierra de Barros, y al oeste con Portugal y está formada por **10 municipios**. Esta parte de la provincia posee uno de los conjuntos megalíticos más importantes de Extremadura y está reconocida como **Destino Turístico Starlight** dada la alta visibilidad astronómica en sus cielos.
- **D.T Sierra Suroeste:** con sede en Jerez de los Caballeros, y situada en la parte más meridional de la provincia, delimita al norte con Olivenza, al sur con Huelva, al este con Zafra - Río Bodión y Tentudía y al oeste con la región Alentejo de Portugal y está compuesta por **9 municipios**. Esta delegación destaca por sus **dehesas**, donde se equilibra la extracción de productos y recursos y el mantenimiento de valores ambientales y ecológicos y por su patrimonio.
- **D.T Tentudía:** con sede en Monesterio, ocupa el sur de la provincia de Badajoz en su parte central, delimitando con Sevilla, Campiña Sur, Sierra Suroeste y con Zafra-Río Bodión. Su paisaje, en dos zonas bien diferenciadas: la sierra y la campiña, **abarca 10 municipios**. Esta parte de la provincia, con una extensión de **1.283 km²**, se encuentra enclavada en la **Ruta de la Plata**, uno de los recursos turísticos más valiosos de la zona.
- **D.T Tierra de Barros:** con sede en Santa Marta de los Barros, ocupa el centro de la provincia de Badajoz, rodeada al sureste por Campiña Sur, al sur por Zafra – Río Bodión, al norte por Vegas Bajas y al oeste por Tierra de Badajoz y Llanos de Olivenza, está compuesta por **9 municipios**. Por su ubicación, sirve de punto clave para las comunicaciones entre el sur y el norte y, además, cuenta con una gran capacidad de iniciativa industrial, sobre todo en el campo vinícola y aceitero.

- **D.T Vegas Bajas:** con sede en Puebla de la Calzada, está situada al norte de la provincia, colindando al norte con Cáceres, al oeste con Badajoz, al este con Municipios Centro y Gadiana y al sur con Tierra de Barros. Está formada por un total de **11 municipios**, agrupados en cuatro espacios claramente definidos: estribaciones meridionales de la **Sierra de San Pedro** entorno del **Parque Natural de Cornalvo**; depresión central del Guadiana, y el ámbito de las **sierras de Peñas Blancas-La Garza**.
- **D.T Serena - Vegas Altas:** con sede en Campanario, está situada al norte de la provincia, y hace frontera con Cáceres al norte, Municipios Gadiana y Centro al este, y al oeste con La Serena y La Siberia, y está formada por **18 municipios**. Destaca en la misma el Yacimiento Protohistórico de la Mata.
- **D.T Zafra - Río Bodión:** con sede en Zafra, está situada al centro de la provincia, al sur de tierra de Barros, con Sierra Suroeste, Tentudía y con Campiña Sur. Está compuesta por **16 municipios** que aportan riqueza patrimonial a este espacio de contrastes, como por ejemplo la **Feria Internacional Ganadera de Zafra**, que atrae turismo de diverso origen para visitar esta feria de más de seiscientos años.
- **D.T Lácara – Los Baldíos:** con sede en Alburquerque, limita al norte con la provincia extremeña de Cáceres, al este con el municipio de Badajoz y al oeste con el río Guadiana. Tiene **10 municipios** y muestra un paisaje de contrastes entre la dehesa y los regadíos, y los llanos y las sierras. A nivel cultural destacan las Pinturas rupestres del Risco de San Blas o el Castillo de Castellanos.
- **D.T Municipios Centro:** con sede en Calamonte, está ubicada en el centro de la comunidad extremeña, y formada por **13 municipios**. Cuenta con un amplio patrimonio histórico dada su estratégica situación geográfica, por la que han pasado multitud de culturas. Así, se conservan numerosas muestras de **pinturas rupestres** o las **termas de Alange**.
- **D.T Municipios Gadiana:** con sede en Guareña, consta de **16 municipios**, caracterizados por la llanura y fertilidad de sus tierras de regadío, cuenta con un paisaje claramente diferenciado entre urbano y rural. Además, es una de las delegaciones con mayor número de población de Extremadura.
- **D.T Tierra de Barros – Río Matachel:** con sede en Villafranca de los Barros. Esta delegación de **6 municipios** se ubica entre las Vegas del

Guadiana y las estribaciones montañosas de Sierra Morena. Forma la parte oriental de la comarca histórico-geográfica de la Tierra de Barros, que recibe su nombre de la característica tierra arcillosa que marca la **tradición artesana** del territorio.

Contenidos en las delegaciones territoriales anteriormente mencionadas, se encuentran **163 municipios** repartidos en tres categorías: **territorio rural, territorio intermedio y territorio urbano**. La población residente en dichos territorios, a partir de los datos disponibles en el Observatorio Socioeconómico de la provincia (2023) se encuentra distribuida de la siguiente manera:



Distribución de la población en la Provincia de Badajoz. Fuente: Observatorio de Datos Socioeconómicos de la Diputación de Badajoz.

Si bien en la provincia se encuentra Mérida, la capital de la comunidad autónoma extremeña, su núcleo urbano con mayor población es Badajoz, ciudad de la que toma el nombre. Así, la provincia representa algo más del **60% de la población de Extremadura**, con un total de 666.971 habitantes (INE, 2022). Llama la atención su nivel de **densidad poblacional**, de un 30,64 hab/km², puesto que, aunque sea bastante superior a la de la provincia de Cáceres (19,6), es **muy baja** en comparación con otras provincias españolas como Valencia (240,57) o Sevilla (138,77). Esto se debe a que, aunque cuenta con un número de población similar al de otras provincias, es la provincia más extensa de España como se ha mencionado.

Por otro lado, en cuanto a la **distribución de la población según las actividades económicas del territorio**, que puede observarse en la siguiente tabla, la mayoría de la población ocupada trabaja en el **sector servicios, seguido del agrario, la industria y, por último, la construcción**. Si bien la agricultura es el segundo sector predominante entre las personas trabajadoras de la provincia, ha sufrido un descenso considerable desde 2017, ya que contaba con 37,9 mil personas, que han virado principalmente hacia el sector servicios. Este descenso

es significativo en un territorio con un potencial tan amplio para la explotación agraria, como se explica a continuación.

Tabla. Evolución de la población ocupada según sector económico

Sector económico	2017	2018	2019	2020
Ocupados (en miles)	230,2	240,8	237,9	241,8
Agricultura	37,9	35,9	28,5	26,7
Industria	22,1	24,3	27,9	23,8
Construcción	13,5	11,6	13,3	15,6
Servicios	156,7	169,0	168,2	175,7

Elaboración propia. Fuente: Observatorio de las ocupaciones del SEPE a partir de los datos del INE. Encuesta de Población Activa del IV trimestre de cada año.

En cuanto al uso del **suelo**, esta región es predominantemente **rural**, con uso agropecuario y forestal del suelo (DOTEX, 2022). Los agrosistemas de dehesa son los más comunes, seguidos por el uso forestal. Los suelos destinados a la agricultura son más de la cuarta parte del total. Además, es una región que forma parte de la Red de Áreas Protegidas de Extremadura, integrada por los Espacios Naturales Protegidos y por las zonas de la **Red Natura 2000**.

1.1 RELIEVE

El relieve hace referencia al conjunto de accidentes geográficos que pueden contemplarse sobre la superficie terrestre. En este sentido, Extremadura se ubica en la parte occidental de la submeseta sur, ocupando una penillanura elevada que ronda los 200 y los 600 metros de altitud, suavemente inclinada de este a oeste. Se trata de una comunidad bordeada por las montañas del sistema Central y Sierra Morena. En el centro, dividiendo Extremadura en dos mitades, se encuentra la cordillera de los montes de Toledo, que separa las cuencas de los ríos Tajo y Guadiana, y a Badajoz y Cáceres a nivel físico.

La provincia de Badajoz, con una altitud media de **400 metros sobre el nivel del mar**, presenta un relieve diverso y caracterizado por una combinación de llanuras, sierras y valles, de la misma manera que otras formaciones geológicas, donde predominan materiales geológicos muy antiguos. Así, se trata de una provincia con **gran riqueza paisajística y natural**, lo que crea un entorno muy propicio para actividades agrícolas, ganaderas, turísticas y de conservación de la biodiversidad. A continuación, los principales rasgos del relieve de la provincia de Badajoz.

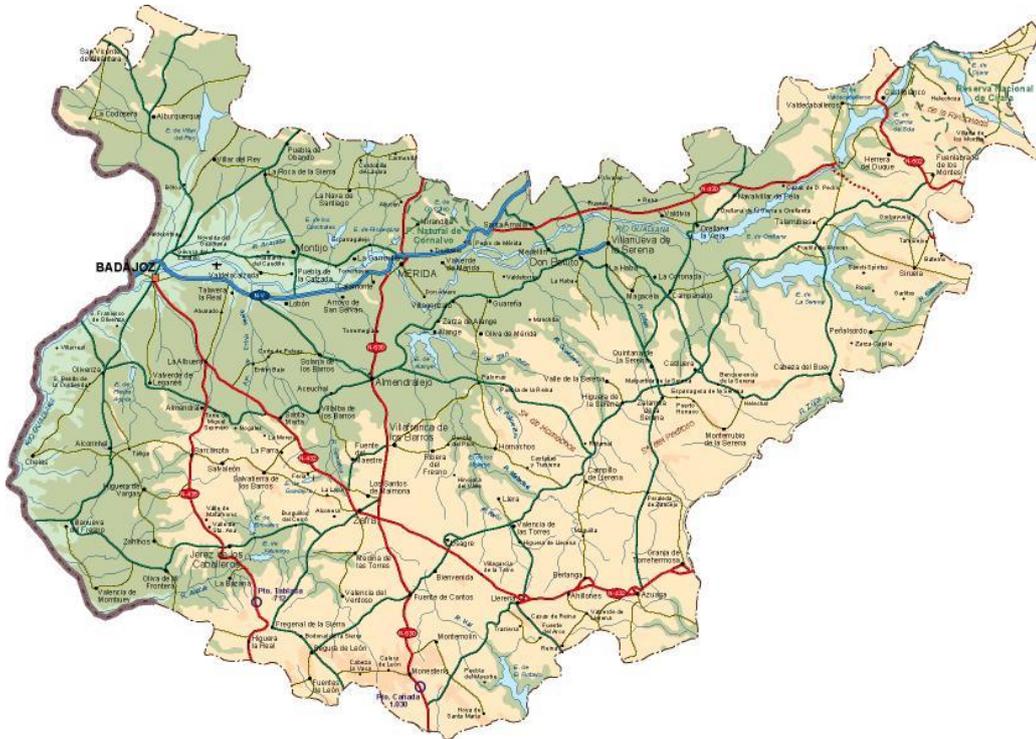
1.1.1 TOPOGRAFÍA

Sierras y sistemas montañosos.

Hacia el norte y este de la provincia se encuentran varias sierras y sistemas montañosos. La Sierra de Hornachos y la Sierra Grande son ejemplos destacados. Estas sierras presentan altitudes moderadas y están cubiertas de vegetación mediterránea, como encinas, alcornoques y jaras. Además, son hogar de diversas especies de fauna y ofrecen hermosos paisajes para actividades al aire libre.

- **Montes de Toledo.** Son un conjunto de sierras que delimitan las provincias de Cáceres y Badajoz. Sus altitudes son menores que las del Sistema Central, una cordillera situada en el centro de la península ibérica que incluye la provincia de Cáceres, y suele presentar cumbres cuarcíticas. Se extiende principalmente por el sur de la provincia de Cáceres y el norte de la de Badajoz. De este a oeste hay cinco sierras: Sierra de Altamira, Sierra de las Villuercas, donde se encuentra el pico más alto de la cordillera, con **1.601 metros** de altura, Sierra de Montánchez, Sierra de San Pedro y Sierra de la Calera, limitando con Portugal. Estas últimas son las únicas de las cinco que se encuentran en la provincia de Badajoz.
- **Sierra Morena.** Se trata de una cordillera con unos de los picos más bajos de la región, si bien su pico más alto es el de Tentudía, con **1.140 metros de altura**. Está compuesta por la sierra de Siruela, la sierra del Oro, la sierra de Pedroso, la sierra de Hornachos y la Sierra de Tudía.
- **Sierra de Hornachos.** Ubicada al sur de la provincia, es una cadena montañosa que alcanza altitudes máximas de alrededor de **900 metros**. Está formada por materiales metamórficos y rocas graníticas. En su paisaje predominan los bosques mediterráneos, con encinas, alcornoques y quejigos, así como una variada fauna, incluyendo aves rapaces y mamíferos como el jabalí y el ciervo.
- **Sierra Grande.** Situada al noreste de Badajoz, forma parte del sistema Central Peninsular. Alcanza alturas de hasta **1.015 metros** y se compone de granito y pizarra. Esta sierra es conocida por su belleza, con barrancos profundos y valles fértiles. También es hogar de especies como el águila imperial ibérica, el buitre negro y el linco ibérico.
- **Sierra de San Pedro.** Situada en el extremo noroeste de la provincia, y compartida con Cáceres, es una sierra que marca la frontera con Portugal. Alcanza altitudes de hasta **705 metros** y está principalmente compuesta por granito y pizarra. En su entorno se encuentran espacios naturales protegidos, como **el Parque Natural Tajo Internacional**, donde se pueden apreciar algunos desfiladeros y cañones.
- **Sierra de Tudía.** Forma parte de Sierra Morena y está ubicada en el sureste de Badajoz, esta sierra se conoce por albergar el **Monasterio de Tentudía**,

un importante lugar histórico y religioso. Sus cumbres alcanzan altitudes superiores a los 1.000 metros, siendo el pico de Tentudía el más destacado, con 1.104 metros. Esta sierra está cubierta por bosques de encinas y ofrece vistas panorámicas de gran parte de la provincia.



Mapa Topográfico de la provincia de Badajoz. Fuente: Instituto Geográfico Nacional, 2023

Valles.

El relieve pacense también cuenta con el fenómeno de los valles, tierras más bajas, llanas y fértiles que, aunque pueden dedicarse a distintos fines, son especialmente útiles para la agricultura de regadío. La hidrografía y el relieve de la provincia, atravesada por ríos como el Guadiana, el Zújar y el Guadajira, es la causa de la formación de estos valles. En Badajoz destacan las Vegas Altas y Bajas de Guadiana, los Llanos de Olivenza, haciendo frontera con Portugal y Tierra de Barros en el centro de la provincia. Además, este tipo de formación, donde suele haber abundante vegetación, es de gran importancia para el aprovechamiento del agua en la región.



- **Valle del Guadiana.** El río Guadiana atraviesa la provincia de Badajoz de este a oeste, formando un valle fértil y amplio. El paisaje está marcado por cultivos de regadío, especialmente frutas y hortalizas. También se encuentran numerosas dehesas, donde se practica la ganadería extensiva y se crían cerdos ibéricos.
- **Valle del Zújar.** Este río, que fluye hacia el suroeste, forma un valle que destaca por su belleza natural. Sus orillas están cubiertas de vegetación variada, incluyendo bosques de ribera, y es un lugar popular para la realización de actividades recreativas como la pesca y los deportes acuáticos.

Llanuras.

La parte central y sur de la provincia está dominada por extensas llanuras, conocidas como la llanura de La Serena y la llanura de Llerena. Estas áreas se caracterizan por su topografía suave y amplias extensiones agrícolas, dedicadas especialmente al **cultivo de cereales, olivos y viñedos**. Son llanuras de gran importancia agrícola en la provincia de Badajoz.

La llanura de La Serena, situada en la parte central de la provincia, abarca aproximadamente **4.000 km²** y es una de las llanuras más extensas de España. Presenta un relieve suave, con **altitudes** que oscilan entre los **400 y los 800 metros** sobre el nivel del mar. Está formada por terrenos sedimentarios, como arcillas y margas, y se caracteriza por su paisaje abierto, dedicado principalmente a la **agricultura de secano**. Además de los cultivos mencionados, también es común encontrar **ganadería extensiva** en la zona, con rebaños de ovejas y vacas pastando en los amplios pastizales.

Por otro lado, **la llanura de Llerena**, localizada en el sur de Badajoz, tiene una extensión de alrededor de **2.500 km²**. Aunque de menor tamaño que La Serena, también presenta una topografía suave y fértil. Sus **suelos bien drenados** la convierten en una zona agrícola importante, con **cultivos de cereales, girasoles, vid y olivos**.

Estas llanuras son parte integral del paisaje de la provincia de Badajoz, contribuyendo a su economía agrícola y ofreciendo amplias vistas panorámicas. Además, la presencia de recursos hídricos, como los ríos Zújar y Zapatón, contribuye al riego de los cultivos y a la biodiversidad local.

Depresiones.

En el extremo noroeste de la provincia se encuentra la **Depresión Tajo-Segura**, una zona deprimida que se extiende desde las estribaciones de la Sierra de San Pedro hasta el río Guadiana. Esta depresión se caracteriza por su suelo arcilloso y la presencia de lagunas y humedales, lo que la convierte en un importante hábitat para aves migratorias y una zona de interés ecológico.

En la Depresión Tajo-Segura, localizada en el noroeste de la provincia, se encuentran suelos arcillosos y margosos, que dan lugar a una topografía más suave y menos accidentada que las sierras circundantes. Esta área se distingue por la presencia de humedales y lagunas, siendo el Embalse de La Serena uno de los ejemplos más destacados. Estos humedales y lagunas son hábitats clave para una gran diversidad de aves acuáticas y migratorias, que encuentran en esta zona un lugar de descanso y alimentación durante sus rutas migratorias. Además de su **importancia ecológica**, la Depresión Tajo-Segura también ofrece oportunidades para **actividades recreativas al aire libre**. Los humedales y lagunas brindan la posibilidad de realizar **observación de aves, pesca y práctica de deportes acuáticos no motorizados**, lo que atrae tanto a turistas como a amantes de la naturaleza que buscan disfrutar de estos espacios naturales.

1.1.2 ESTRUCTURAS GEOLÓGICAS.

En la provincia de Badajoz, las estructuras geológicas como pliegues, fallas, anticlinales y sinclinales desempeñan un papel fundamental en la configuración del relieve, la distribución de los recursos naturales y la diversidad de los ecosistemas.

Las estructuras geológicas modelan el relieve en Badajoz, creando paisajes diversos y contrastantes. Los **pliegues** generan sierras y montañas, como la Sierra de San Pedro y la Sierra de Tentudía, que se destacan por sus áreas elevadas y escarpadas. Estas características ofrecen paisajes pintorescos y proporcionan hábitats diversos para la flora y la fauna. Por otro lado, las **fallas** pueden generar valles y depresiones, como la Depresión Tajo-Segura en el noroeste de la provincia. Estas estructuras también influyen en la formación de cuencas sedimentarias y controlan la distribución de los recursos hídricos. Así, las fallas desempeñan un papel importante en la **distribución de los recursos hídricos** en Badajoz. Estas estructuras pueden crear barreras impermeables que afectan al flujo del agua subterránea y la formación de acuíferos. Además, controlan la distribución de los ríos y arroyos, determinando su curso y la formación de cuencas hidrográficas. Esto tiene implicaciones directas en la disponibilidad y la gestión del agua en la región.

Asimismo, las estructuras geológicas influyen en la **distribución de los recursos minerales** en la provincia. Las fallas generan fracturas en las rocas que permiten la concentración de minerales como el hierro, el cobre o el plomo. La identificación y el estudio de estas estructuras son fundamentales para la exploración y la explotación de yacimientos minerales en la región, como se detalla en el apartado 1.1.3. de esta sección.

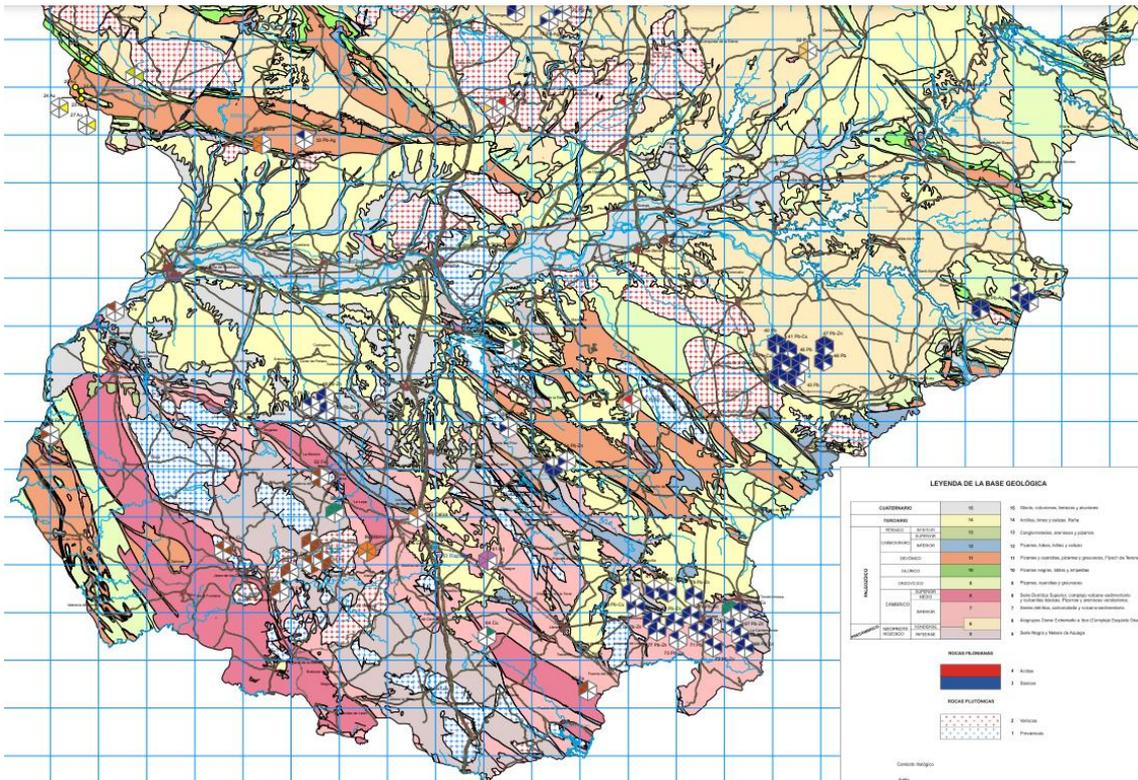
Por último, las diferentes formas del relieve generadas por pliegues, fallas, anticlinales y sinclinales contribuyen a la diversidad de los **ecosistemas** en Badajoz. Estas estructuras crean microclimas, variaciones en el suelo y cambios en la disponibilidad de agua, lo que influye en la distribución de la vegetación y la fauna. Las sierras y montañas albergan especies adaptadas a condiciones más frescas y húmedas, mientras que los valles y las llanuras favorecen la presencia de cultivos agrícolas y especies adaptadas a ambientes más secos.

1.1.3 RECURSOS NATURALES

En la provincia de Badajoz, **los yacimientos minerales** desempeñan un papel importante en la economía regional dado que la industria minera genera en Extremadura más de 1.000 puestos de trabajo anualmente.

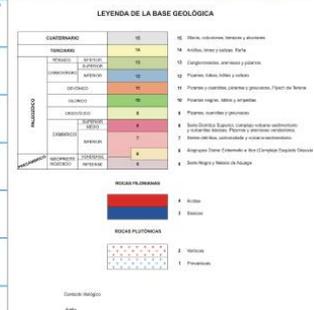
Concretamente, en el caso de la provincia de Badajoz, existen yacimientos de **wolframio**, un metal utilizado tanto en la industria metalúrgica y de alta tecnología, como en la fabricación de lámparas incandescentes y componentes electrónicos. Además, se han encontrado yacimientos de **estaño**, que tiene aplicaciones en la producción de aleaciones metálicas y en la fabricación de productos electrónicos. Otro recurso mineral relevante es el **oro**, aunque su explotación ha sido menos significativa en comparación con otros metales. Además, se han identificado yacimientos de **cobre**, un metal utilizado en la industria eléctrica y de construcción. La presencia de estos yacimientos minerales ha generado actividades de extracción y explotación minera en la provincia, contribuyendo a la generación de empleo y al desarrollo económico.

Si bien la distribución porcentual del valor de la producción minera es de los más bajos del territorio español, como puede observarse en el mapa de distribución porcentual del valor de la producción minera por CC.AA. adjunto en página 15, que muestra que Extremadura aporta un 1,5% frente al 40% de Andalucía, el 10,5% de Castilla y León o el 9,6% de Cataluña en el año 2020, la Dirección General de Minas califica a Extremadura de ser la mejor reserva minera de Europa en 2018 dada la diversidad de minerales que pueden ser encontrados en la región.



LEYENDA DE LA BASE GEOLÓGICA

CUATERNARIO		15	15	Glacis, coluviones, terrazas y aluviones	
TERCIARIO		14	14	Arcillas, limos y calizas. Raña	
PALEOZOICO	PÉRMICO	INFERIOR	13	13	Conglomerados, areniscas y pizarras
		SUPERIOR	12	12	Pizarras, tobas, liditas y calizas
	CARBONIFERO	INFERIOR	11	11	Pizarras y cuarcitas, pizarras y grauwacas, Flysch de Terena
		DEVONICO	10	10	Pizarras negras, liditas y ampeillas
	SILURICO	9	9	Pizarras, cuarcitas y grauwacas	
	ORDOVICICO	SUPERIOR	8	8	Serie Detritica Superior, complejo volcano-sedimentario y vulcanitas basicas. Pizarras y areniscas versicolores.
		MEDIO	7	7	Series detritica, carbonatada y volcano-sedimentaria.
		INFERIOR	6	6	Alogrupos Domo Extremeño e Ibor (Complejo Esquisto Grauváquico)
	CAMBRICO	VENDIENSE	5	5	Serie Negra y Nelses de Azuaga
		RIFEENSE			
PRECAMBRIICO	NEOPROTE ROZOICO				



LEYENDA

Sustancias explotadas

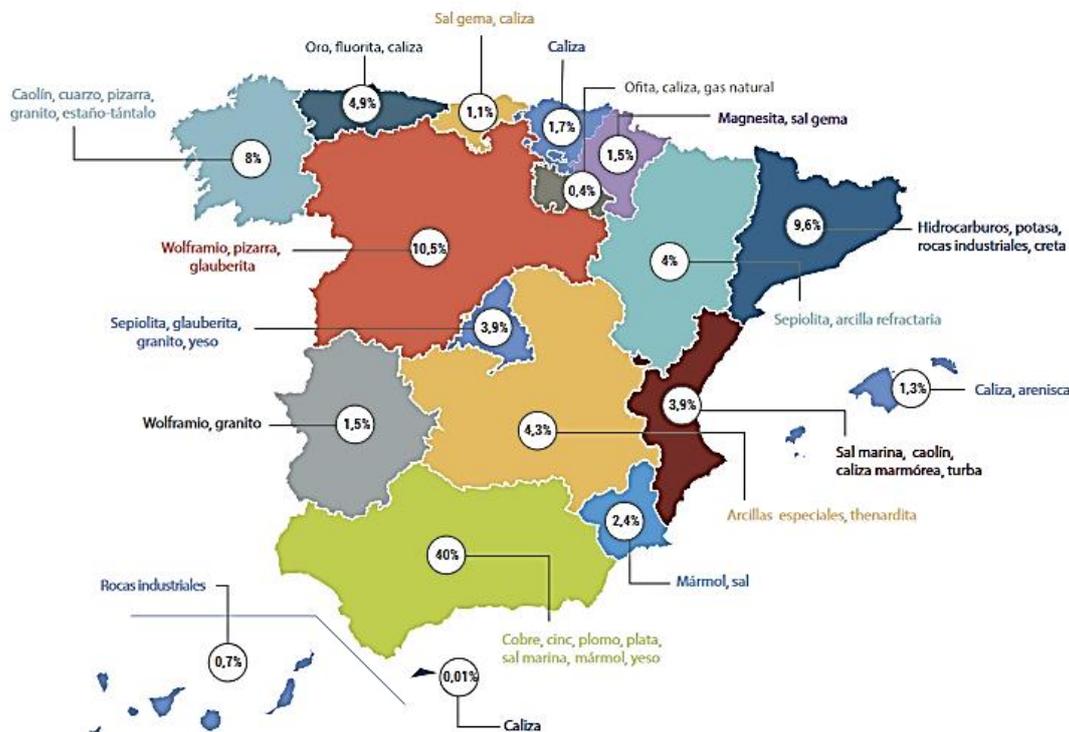
- Pb, Zn, Ag
- Cu
- Au
- Hg
- Sn, W
- Li, Sn, Ta
- Fe
- P
- Rocas

Balneario

Épocas de explotación

- Siglo XX --- Prehistoria
- Siglo XIX --- Romana
- Edad Moderna --- Visigótica - Edad Media
- Indeterminada

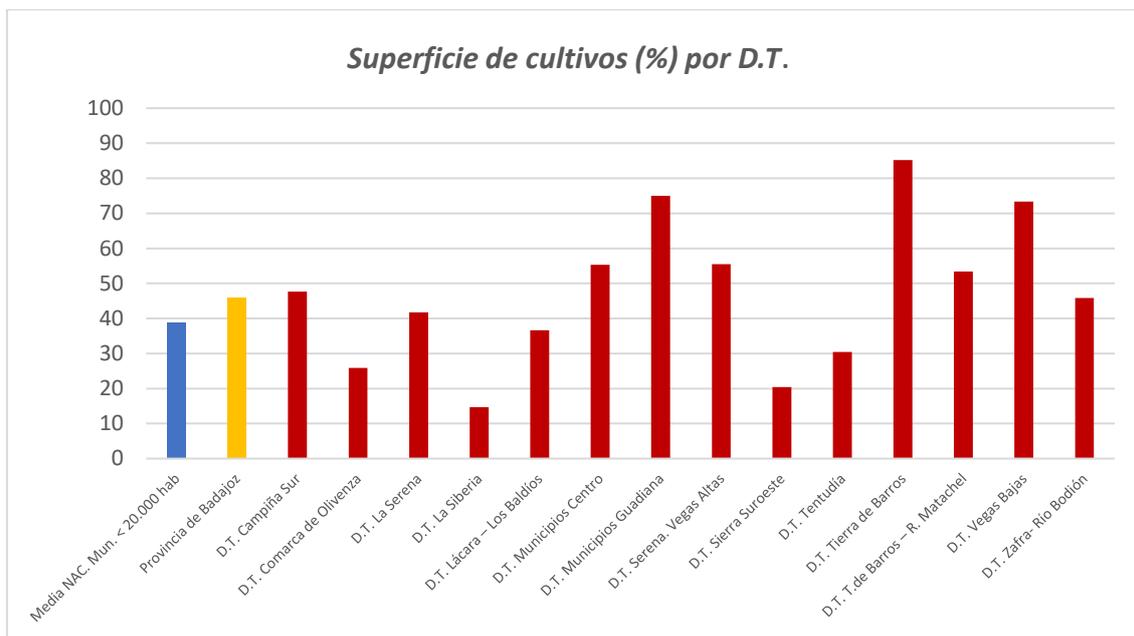
Mapa del Patrimonio Minero de Extremadura. Fuente: Instituto Geológico y Minero de España



Distribución porcentual del valor de la producción minera por CC.AA. Fuente: Informe de estadística minera del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, 2022.

Como se evidencia en el mapa pág. 14, Badajoz es **la provincia con mayor superficie agrícola total de todo el territorio nacional**, lo que subraya la importancia de la existencia de suelos fértiles en la provincia, con 1.722.550 hectáreas disponibles frente a las 384.920 de Madrid.

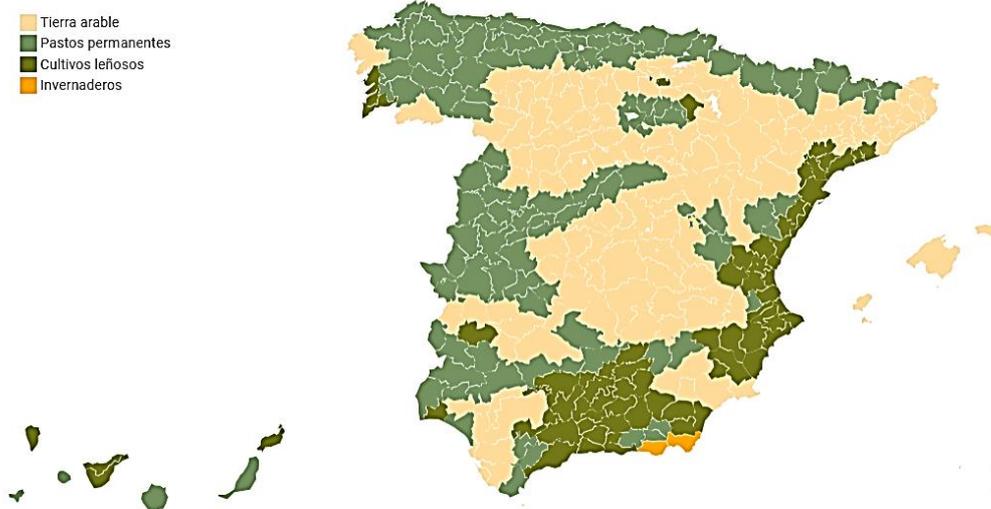
Teniendo en cuenta los Datos Descriptivos de la Agenda Urbana Española, en **la provincia de Badajoz, de media, se utiliza para cultivos el 46 % de la superficie del territorio de los municipios** (entendiendo por tal la superficie de suelo destinada a cultivos definida en la categorización urbana del SIU como la suma de las superficies de suelo definidas en SIOSE mayoritariamente como arroz, cultivos herbáceos, frutales, cultivos leñosos, viñedos y olivar viñedo), cifra que duplica al caso de la provincia de Cáceres (donde solo el 22,6 % de la superficie se destina a cultivos). Si bien, existen también amplias diferencias entre las Delegaciones Territoriales, lo que nos muestra la predominancia de los cultivos en unas D.T. más que en otras, como se observa en el siguiente gráfico:



Fuente: Elaboración propia a partir de la Base de Datos Descriptivos de la Agenda Urbana Española. D.2.b Superficie de Cultivos

En cuanto a los suelos fértiles de Badajoz se encuentran principalmente en las llanuras aluviales de la Serena y la Llerena, mencionadas anteriormente. Estos suelos ofrecen una combinación óptima de nutrientes, retención de agua y aireación, lo que los hace altamente productivos y adecuados para una variedad de cultivos. La deposición de sedimentos ricos en nutrientes, como arcillas y limos, ha dado lugar a suelos fértiles y bien estructurados como estos y que permiten el cultivo de una amplia gama de productos agrícolas, como **cereales (trigo, cebada), olivos, viñedos, frutales y cultivos hortícolas**. La calidad

Tipo de cultivo predominante por comarca agrícola



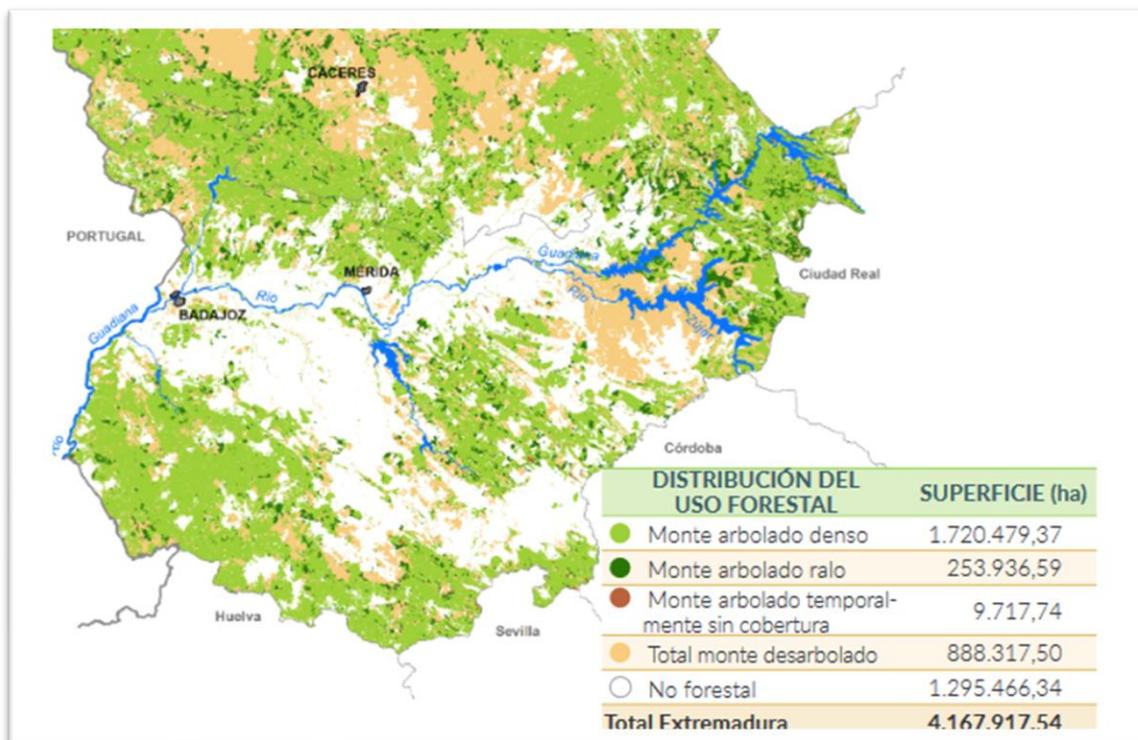
Fuente: DatosRTVE - Censo Agrario 2020. Instituto Nacional de Estadística.

de los suelos es un recurso valioso para el sector agrícola, ya que garantiza una producción agrícola sólida y sostenible.

La distribución de los suelos fértiles está influenciada, también, por los **sistemas fluviales** presentes en la provincia. Los ríos, como el Guadiana y sus afluentes, han desempeñado un papel importante en la formación y mantenimiento de estos suelos fértiles a través de la deposición de sedimentos. Además, la geomorfología de las llanuras aluviales, con su topografía plana y drenaje adecuado, contribuye a la retención de agua y a la sustentación de la fertilidad de los suelos.

En cuanto a los **recursos hídricos**, la provincia de Badajoz cuenta con una red hidrográfica diversa y significativa. **El río Guadiana**, que fluye a lo largo del límite occidental de la provincia, es el río más importante de la región. Su caudal y su recorrido abarcan una amplia extensión de la provincia, lo que lo convierte en una fuente esencial de agua para el riego de cultivos agrícolas. Los sistemas de riego basados en el agua del río Guadiana han permitido el desarrollo de una agricultura intensiva en la zona, apoyando la producción de diversos cultivos, desde cereales y forraje hasta frutas, hortalizas y aceitunas. Además del río Guadiana, la provincia cuenta con otros ríos importantes, como el **río Zújar y el río Alcarrache**. Estos ríos, aunque de menor tamaño, también contribuyen significativamente al suministro de agua en sus respectivas cuencas. El río Zújar, por ejemplo, es una fuente adicional de agua para la agricultura y el abastecimiento de agua potable en la D.T. La Serena. Por otro lado, la construcción de embalses ha sido fundamental para la gestión y regulación de los recursos hídricos en la provincia. El **embalse de Alqueva**, compartido con Portugal, es uno de los embalses más grandes de Europa y desempeña un papel fundamental en el almacenamiento y suministro de agua en la región. Este embalse no solo abastece a la provincia de Badajoz, sino que también tiene un impacto significativo en el desarrollo agrícola de las áreas circundantes en ambos países.

Por último, en cuanto a las **áreas forestales**, la provincia de Badajoz se distingue por sus extensas áreas forestales, principalmente compuestas por **dehesas y montes mediterráneos**. Las dehesas son uno de los ecosistemas más representativos de la región y están compuestas por una combinación de árboles, principalmente encinas y alcornoques, y pastizales.



Distribución del uso forestal del suelo de Extremadura. Fuente: Cuarto Inventario Forestal Nacional (Extremadura), Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, 2020

Estas áreas forestales son de gran importancia económica y ecológica. En primer lugar, la **producción de corcho** es una actividad tradicional en la provincia, ya que los alcornoques proporcionan el material necesario para su extracción. El corcho es utilizado en diversas industrias, como la producción de tapones para vinos y otras aplicaciones. Además, la madera de encina se utiliza como combustible y en la construcción rural, proporcionando recursos maderables de utilidad local. Asimismo, las áreas forestales son hábitats clave para la fauna y flora autóctonas, contribuyendo a la conservación de la biodiversidad y al turismo relacionado con la naturaleza. Las dehesas también son fundamentales para la ganadería extensiva, ya que ofrecen pastos de alta calidad para el ganado. El sistema de pastoreo en las dehesas contribuye a la conservación de la vegetación y a la fertilidad del suelo, al tiempo que se garantiza la sostenibilidad de la actividad ganadera.

Estos ecosistemas forestales también tienen un **valor ecológico significativo**, ya que albergan una rica biodiversidad. Las dehesas son hábitats para numerosas especies animales y vegetales, incluidas especies emblemáticas como el lince ibérico, el águila imperial ibérica y la cigüeña negra. Además, los bosques mediterráneos proporcionan refugio y alimento para una amplia variedad de especies, incluyendo mamíferos, aves, reptiles e insectos.

La distribución de las áreas forestales y dehesas también es lógicamente desigual entre los territorios de las diversas Delegaciones Territoriales. A continuación, se muestra el porcentaje de la superficie total de suelo de cada D.T. destinada a zonas forestales y dehesas, entendiéndose por ello la suma de las superficies de suelo definidas en SIOSE mayoritariamente como prados, coníferas, caducifolias, perennifolias, matorral, pastizal y dehesas:



Fuente: Elaboración propia a partir de la Base de Datos Descriptivos de la Agenda Urbana Española. D.2.c Superficie de Zona Forestal y Dehesas

1.1.4 RIESGOS NATURALES

La provincia de Badajoz se encuentra expuesta a distintos tipos de riesgos naturales:

- A.** Los **deslizamientos de tierra**, que pueden ocurrir en zonas con pendientes pronunciadas y suelos inestables. En estas áreas, las condiciones geológicas y geomorfológicas pueden propiciar la ocurrencia de deslizamientos, representando una amenaza para la infraestructura y la seguridad de las comunidades locales. Las zonas de mayor vulnerabilidad a los deslizamientos de tierra son aquellas con pendientes elevadas y suelos poco cohesivos, como arcillas expansivas o materiales sueltos. Estos suelos

inestables, combinados con la acción del agua, pueden desencadenar movimientos de masa que comprometen la estabilidad del terreno. Las zonas montañosas de la provincia, donde se encuentran pendientes abruptas y formaciones geológicas susceptibles, son áreas de mayor riesgo. A continuación, se mencionan algunas zonas de riesgo:

- **Zona de la Sierra de Tentudía:** Esta zona montañosa ubicada en el centro-sur de la
 - **Zona de la Sierra Grande de Hornachos:** Esta cadena montañosa, situada al sureste de la provincia,
 - **Zona del Valle del Guadiana:** A lo largo del valle del río Guadiana, especialmente en áreas con pendientes pronunciadas y suelos inestables, como en las proximidades de localidades como Almendralejo, pueden presentarse estos riesgos.
- Zona de la Sierra de San Pedro:** Esta sierra ubicada en el suroeste de la provincia

- B.** Las **inundaciones** representan otro riesgo natural significativo en la provincia de Badajoz, especialmente en áreas cercanas a ríos y arroyos. Durante períodos de lluvias intensas, el aumento del caudal de agua puede superar la capacidad de drenaje de los cursos fluviales y provocar desbordamientos. Las zonas de mayor vulnerabilidad ante este riesgo son las llanuras aluviales y las áreas ubicadas en las proximidades de los ríos.

Las llanuras aluviales, de las que ya se ha hablado con anterioridad, son particularmente propensas a inundaciones debido a su ubicación en áreas bajas y su proximidad a los cursos de agua. Estas áreas actúan como espacios de expansión natural para los ríos durante eventos de precipitaciones intensas, lo que puede resultar en desbordamientos y afectar a las comunidades cercanas.

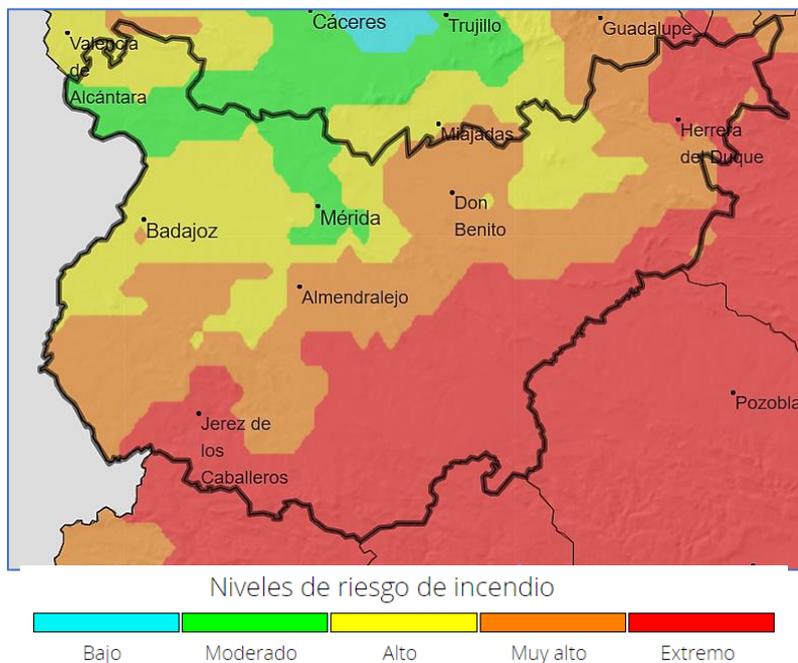
Otras zonas de gran vulnerabilidad para inundaciones son:

- **Zona de Valdelacalzada:** Ubicada en la Delegación Territorial de Vegas Bajas, esta zona se encuentra en las cercanías del río Guadiana. Durante episodios de lluvias intensas, existe el riesgo de desbordamientos y la consiguiente inundación de áreas residenciales y agrícolas.
- Zona de Almendralejo:** Situada en el centro de la provincia, esta área es atravesada por el río Matachel y sus afluentes.

- C.** Por otro lado, los **incendios forestales** constituyen una amenaza considerable en las áreas forestales de la provincia de Badajoz, especialmente durante los períodos de sequía prolongada y altas temperaturas. Esta provincia cuenta con extensas áreas forestales, como las dehesas y los montes mediterráneos,

que son ricas en vegetación y, por lo tanto, más susceptibles a la propagación del fuego.

Riesgo de Incendio en los meses de verano, 2023



Fuente: AEMET, 2023

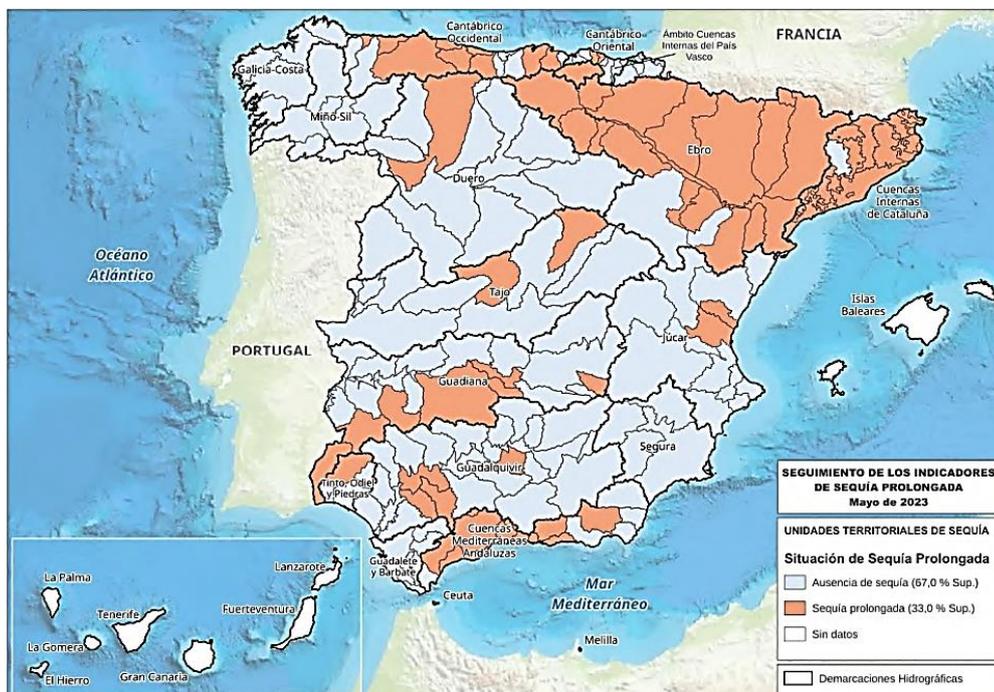
Las zonas de mayor vulnerabilidad a los incendios forestales son aquellas que presentan una combinación de factores, como la presencia de una densa cobertura vegetal, acumulación de materia orgánica seca, condiciones climáticas secas y calurosas, así como la proximidad de áreas urbanizadas o infraestructuras sensibles. Algunas de estas zonas son:

- **Sierra de Tentudía:** Esta zona montañosa situada en el centro de la provincia es conocida por su rica vegetación y extensos bosques. La combinación de la densidad de la vegetación y las condiciones climáticas propicias durante los períodos de sequía la convierte en una zona de alto riesgo de incendios forestales.
- **Parque Natural de Cornalvo y Sierra Bermeja:** Estas áreas protegidas albergan ecosistemas valiosos y diversidad biológica. Sin embargo, la abundancia de vegetación y las condiciones climáticas cálidas y secas hacen que sean propensas a los incendios forestales.
- **Sierra Grande de Hornachos:** Esta sierra, situada en el suroeste de la provincia, cuenta con una vegetación densa y variada, por eso se trata de una zona propicia para la propagación de incendios forestales. La presencia de terrenos escarpados y de difícil acceso también puede dificultar las labores de extinción.

- **Zonas de interfaz urbano-forestal:** Las áreas donde el entorno urbano se encuentra en estrecha proximidad con zonas forestales presentan un mayor riesgo de incendios. Estas zonas incluyen áreas residenciales cercanas a parques naturales, urbanizaciones en las afueras de la ciudad que limitan con áreas forestales y comunidades rurales ubicadas en zonas boscosas.

D. Las sequías representan también un desafío importante en la provincia de Badajoz, ya que tienen un impacto significativo en la disponibilidad de agua tanto para la agricultura como para el abastecimiento de agua potable. Las zonas más vulnerables son aquellas que dependen en gran medida del agua para el riego de cultivos y que carecen de fuentes alternativas de abastecimiento.

Durante los periodos de sequía, las reservas de agua se agotan rápidamente y la demanda de agua aumenta, lo que puede resultar en escasez de recursos hídricos. Esto afecta directamente a la producción agrícola, ya que los cultivos requieren una cantidad adecuada de agua para su crecimiento y desarrollo. Además, la escasez de agua también puede llegar a influir en el abastecimiento de agua potable para la población, lo que afecta a la calidad de vida de los habitantes de la provincia.



Fuente: MITECO, 2023 - Informes y mapas de seguimiento de la sequía

E. La erosión fluvial es un fenómeno natural que puede tener consecuencias en la provincia de Badajoz. En áreas cercanas a ríos con corrientes fuertes y

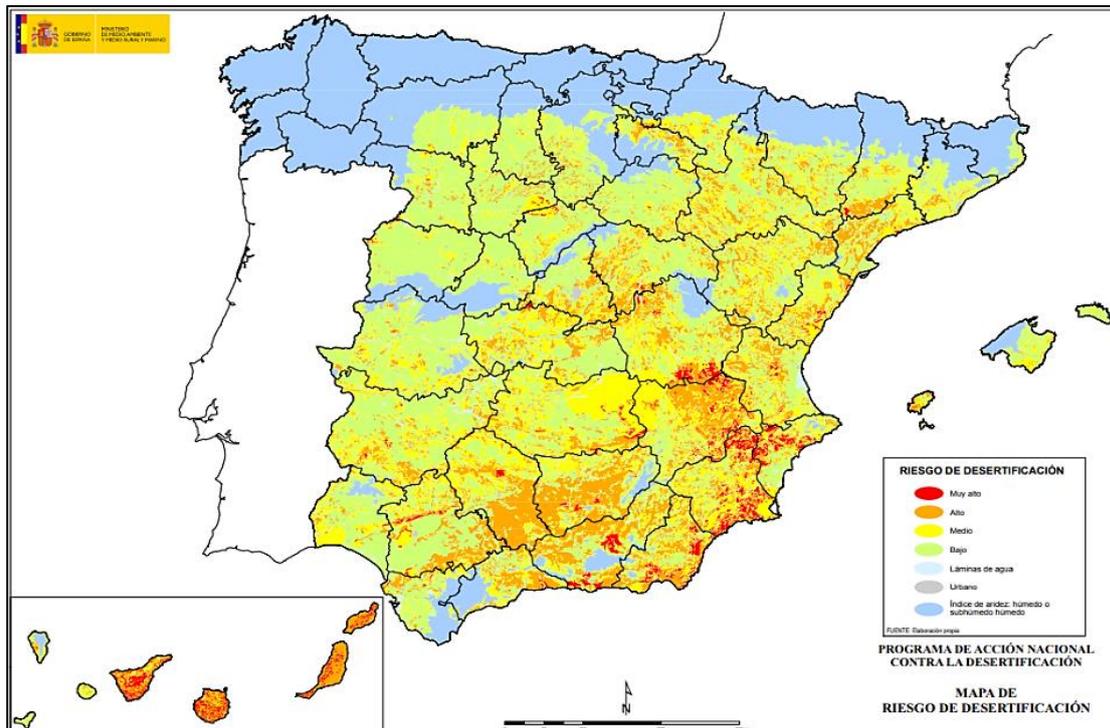
suelos propensos a la erosión, como el río Guadiana y sus afluentes, se pueden producir procesos de desgaste del suelo y alteración de los cauces fluviales.

Las zonas de mayor vulnerabilidad a la erosión fluvial son aquellas donde las condiciones del terreno y la acción del agua facilitan el desprendimiento y transporte de sedimentos. Estas áreas suelen ser especialmente sensibles a eventos de lluvias intensas o desbordamientos de los ríos, que pueden acelerar los procesos de erosión y provocar daños en el entorno natural y las infraestructuras cercanas. Así, algunas son las siguientes:

1. **Valle del río Guadiana:** Esta zona comprende el curso del río Guadiana a su paso por la provincia de Badajoz. Debido a la importancia de este río y su amplia red de afluentes, se han identificado tramos específicos en los que la erosión fluvial puede representar un riesgo significativo. Es importante prestar atención a las áreas cercanas a los tramos con mayor pendiente y a las desembocaduras de los afluentes, donde la erosión puede ser más intensa.
 2. **Río Zújar:** El río Zújar es otro importante curso de agua que atraviesa la provincia de Badajoz. Las áreas cercanas a este río, especialmente en tramos con corrientes rápidas y suelos erosionables, pueden ser propensas a la erosión fluvial. Se deben tener en cuenta las zonas donde el río Zújar se encuentra en estrecho contacto con el terreno y donde se observan procesos de desgaste del suelo.
 3. **Río Alcarrache:** Este río es otro curso de agua relevante en la provincia. Las áreas cercanas a este río también pueden estar expuestas a procesos de erosión fluvial, especialmente en tramos con pendientes pronunciadas y suelos susceptibles a la erosión. Se recomienda prestar atención a las áreas donde se observa un mayor flujo de agua y la formación de barrancos o cárcavas.
- F. La provincia de Badajoz está expuesta a diversos riesgos relacionados con la **contaminación del suelo, el agua y el aire**. Estos riesgos se concentran en áreas específicas que presentan una mayor vulnerabilidad debido a su proximidad a fuentes de contaminación. A continuación, se describen algunas de estas zonas con mayor detalle:
1. **Áreas industriales:** Las zonas industriales, donde se concentran diversas actividades productivas, pueden generar contaminación del suelo, el agua y el aire. En la provincia de Badajoz existen algunas áreas industriales, como polígonos industriales y parques empresariales, donde se desarrollan actividades que pueden generar emisiones de sustancias contaminantes. Estas áreas requieren una atención especial en términos

de regulación ambiental y control de emisiones para minimizar los efectos negativos en la calidad del suelo, el agua y el aire.

2. **Actividades agrícolas intensivas:** La agricultura intensiva, especialmente cuando se utilizan pesticidas y fertilizantes químicos, contribuye a la contaminación del suelo y el agua. En la provincia de Badajoz existen áreas donde se practican cultivos intensivos, como el cultivo de frutas y hortalizas en invernaderos. Estas áreas agrícolas intensivas requieren una gestión adecuada de los productos químicos utilizados, así como sistemas de drenaje y filtración para prevenir la contaminación de los recursos hídricos subterráneos.
 3. **Áreas urbanas:** Las áreas urbanas, donde se concentra la población y las actividades humanas, también pueden ser fuentes importantes de contaminación. El uso de vehículos, la industria y la generación de residuos pueden afectar la calidad del aire y contribuir a la contaminación del suelo y el agua. En la provincia de Badajoz las ciudades y municipios urbanizados requieren una gestión adecuada de los residuos, sistemas de tratamiento de aguas residuales y políticas de movilidad sostenible para reducir los impactos negativos en el entorno.
- G.** Además de las amenazas previamente mencionadas, los espacios naturales de la provincia de Badajoz también se enfrentan al riesgo de **desertificación**. La desertificación es un proceso gradual que resulta en la degradación del suelo y la pérdida de productividad de las tierras, principalmente debido a factores como la sequía, el uso inadecuado de los recursos naturales y la actividad humana descontrolada. Este fenómeno puede conducir a la pérdida de biodiversidad, la degradación de los ecosistemas y la reducción de los servicios ecosistémicos, impactando negativamente en la calidad de vida de las comunidades locales y en la resiliencia de los espacios naturales



Fuente: MITECO, 2023 – Mapa de Riesgo de Desertificación

1.1.5 INFLUENCIA DEL RELIEVE EN EL CLIMA

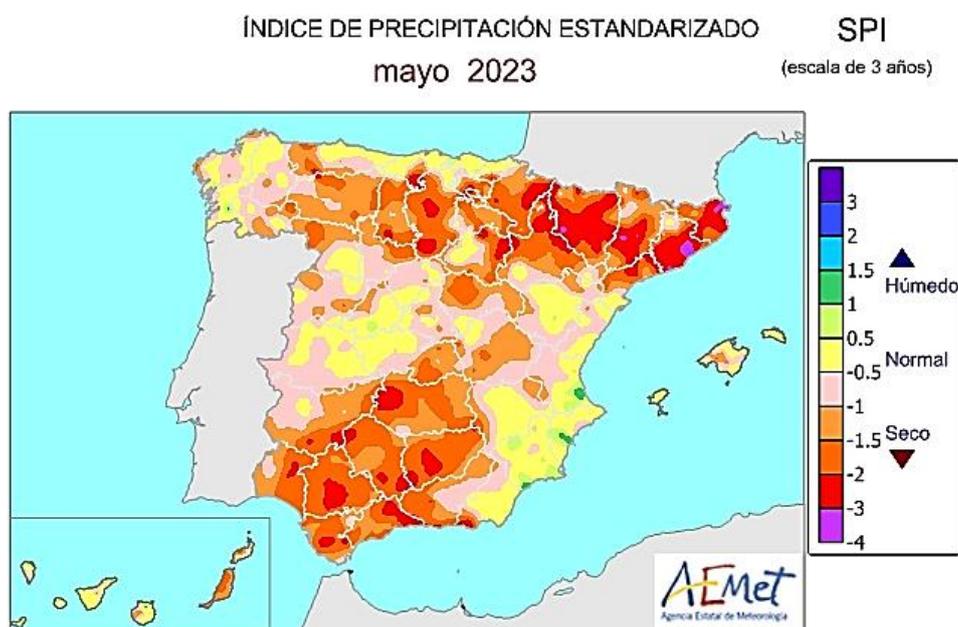
El relieve de la provincia de Badajoz ejerce una influencia significativa en su clima. A través de su configuración geográfica, el relieve modifica los patrones de circulación atmosférica, la formación de microclimas y la distribución de las precipitaciones. Estas interacciones entre el relieve y el clima tienen implicaciones importantes para diversos aspectos de la región.

En primer lugar, el relieve actúa como un factor determinante en los **patrones de circulación atmosférica**. Las cadenas montañosas presentes en Badajoz actúan como barreras físicas para el flujo del aire, alterando su dirección y velocidad. Estas montañas generan efectos de canalización del viento, lo que da lugar a áreas con mayor o menor intensidad de vientos. Estos patrones de circulación atmosférica influyen en la sensación térmica y en la distribución de la humedad atmosférica en la provincia.

Además, el relieve desempeña un papel destacado en la **formación de microclimas** dentro de Badajoz. Las áreas montañosas, las depresiones y los valles generan microambientes con características climáticas distintas a las áreas circundantes. Las zonas montañosas suelen tener temperaturas más frescas y una mayor cantidad de precipitaciones, mientras que los valles pueden ser más cálidos y experimentar condiciones de inversión térmica.

Adicionalmente, el relieve influye en la **distribución de las precipitaciones** en Badajoz. Las cadenas montañosas funcionan como barreras para el paso de masas de aire cargadas de humedad, lo que origina sombras de lluvia y genera variaciones en la cantidad de precipitación en diferentes áreas. Las laderas orientadas al viento predominante suelen recibir más precipitaciones, mientras que las laderas de sotavento experimentan condiciones más secas. Asimismo, las áreas bajas y llanuras aluviales tienen una mayor capacidad de retención de humedad, lo que contribuye a una mayor cantidad de precipitación en comparación con otras zonas.

Como se observa en el mapa a continuación, la provincia ha disminuido sus precipitaciones en hasta 3 puntos en algunas zonas de la provincia, como Campiña Sur o Tentudía, con tan solo la zona de Mérida y alrededores en niveles normales. No obstante, y aunque haya cierto empeoramiento, la situación es de mayor gravedad en otras zonas de la península, como en Cataluña, Navarra, o Andalucía. La situación de la provincia es similar a la de la comunidad de Aragón o la de algunas provincias de Castilla y León.



Mapa del Índice de Precipitación Estandarizado, datos de los últimos 3 años.

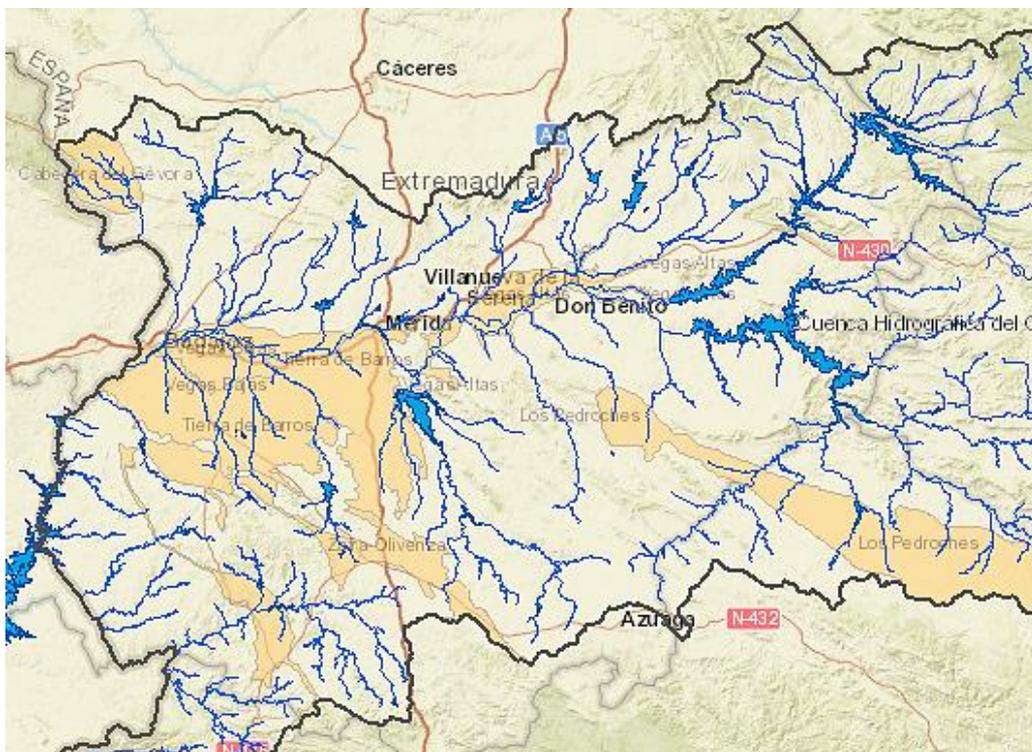
Fuente: AEMET, 2023

Así, el clima en toda la región extremeña se caracteriza por ser **mediterráneo continentalizado**, con excepción de las áreas más elevadas que presentan un clima de montaña. Sin embargo, la influencia marítima suaviza sus características climáticas, ya que la región se encuentra a tan solo 120 km de la costa atlántica.

La **influencia atlántica, la ubicación meridional y la menor altitud** contribuyen a unas temperaturas invernales moderadas, generalmente por encima de los 6° C de media en enero, con amplias zonas que superan los 8° C. No obstante, se observa un **fuerte contraste térmico** debido a las altas temperaturas estivales, que alcanzan una media superior a los 26° C, reflejando así la continentalidad del clima. Por otro lado, **las precipitaciones no son muy abundantes**, con valores que suelen rondar los 600 mm anuales, e incluso amplias áreas presentan cifras por debajo de los 400 mm. Las lluvias son más frecuentes en invierno debido a la influencia atlántica, mientras que los veranos son secos y caracterizados por una marcada sequía. En las áreas montañosas, por las razones vistas anteriormente, las precipitaciones superan los 700 mm anuales, y las temperaturas son moderadas o cálidas en verano, pero frías en invierno.

1.2 HIDROGRAFÍA

La hidrografía de la provincia de Badajoz está influenciada por su clima mediterráneo, donde la disponibilidad de agua es un factor crucial para la agricultura y otros usos humanos. Los ríos y embalses desempeñan un papel fundamental en la gestión y aprovechamiento de los recursos hídricos de la región. La provincia cuenta con varios ríos, como el Guadiana, el Zújar, y el Matachel, y numerosos embalses que son fuentes vitales de agua para la



Cuenca hidrográfica del Guadiana. Fuente: Geoportal de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, 2023

agricultura y otros usos. Sin embargo, el uso excesivo de agua, la contaminación y el cambio climático plantean desafíos para la gestión sostenible de estos recursos hídricos. Es fundamental garantizar la conservación de los ecosistemas acuáticos y promover prácticas de uso eficiente del agua.

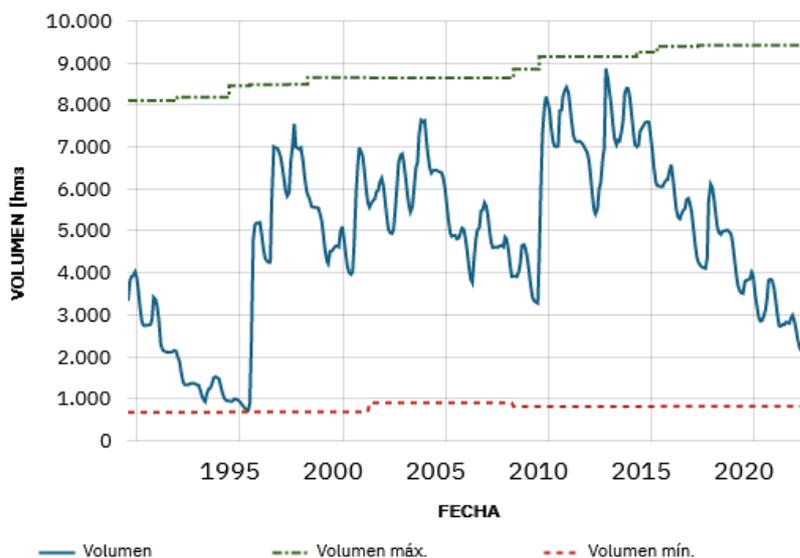
1.2.1 RÍOS Y CUENCAS HIDROGRÁFICAS

La provincia de Badajoz cuenta con una red hidrográfica diversa y significativa, compuesta por varios ríos y sistemas de drenaje.

A continuación, se detallan los principales aspectos relacionados con los ríos pacenses:

- Río Guadiana:** El río Guadiana es el principal curso de agua que atraviesa la provincia de Badajoz. Nace en la Sierra de Alcaraz, en la provincia de Albacete, y forma parte de la frontera natural entre España y Portugal, antes de desembocar en el océano atlántico. A lo largo de su recorrido de aproximadamente 742 km, el Guadiana atraviesa la provincia de Badajoz de este a oeste, proporcionando agua para riego y formando valles fértiles. El río Guadiana tiene un régimen fluvial variable, aunque decreciente desde 2013, cuando alcanzó su caudal máximo de 9.165 hm³, que depende de las lluvias y la regulación de los embalses en su cuenca. Además, es utilizado para actividades recreativas y deportes acuáticos.

En el gráfico de situación hidrológica se observa muy claramente que el volumen de la cuenca del principal recurso hidrológico de la provincia, dentro de su variabilidad está volviendo a **niveles de agua muy bajos**, que no se alcanzaban desde el año 1991.



Situación hidrológica del Guadiana. Fuente: Confederación Hidrográfica del Guadiana, 2023

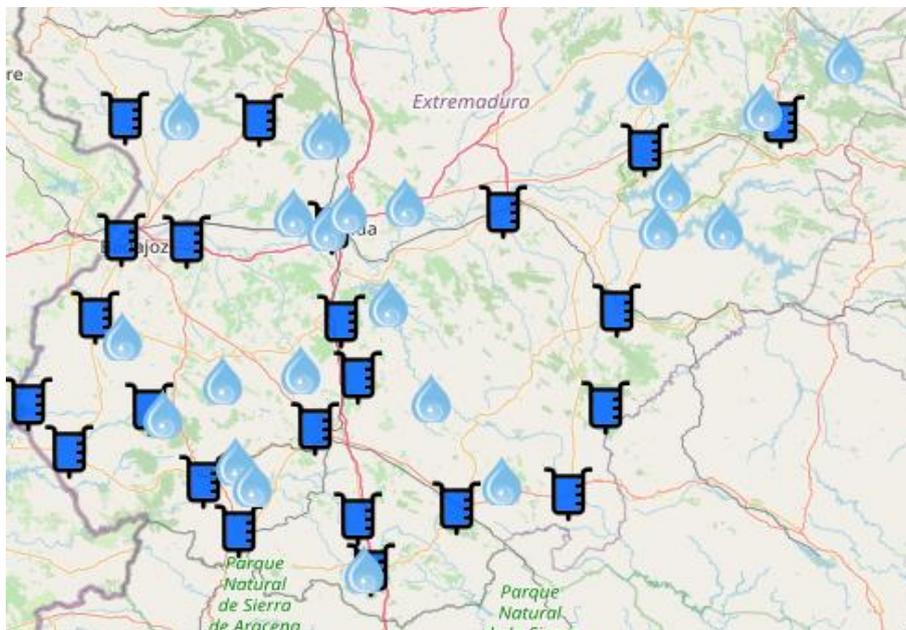
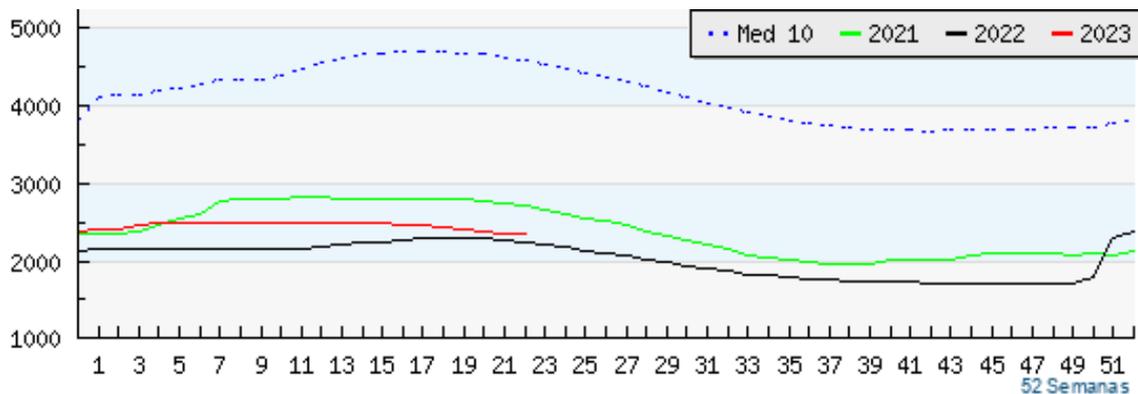
- **Río Zújar:** El río Zújar es un afluente del río Guadiana que recorre la parte sur de la provincia de Badajoz, recorriendo una distancia de aproximadamente 200 kilómetros y con una cuenca hidrográfica de 8.510 km². Nace en los alrededores de la Aldea de La Coronada situada al suroeste de Fuente Obejuna, en el paraje de La Calaveruela, y fluye hacia el suroeste, pasando por localidades como Alconchel y Cheles. El río Zújar cuenta con el Embalse de Zújar, que se utiliza para el riego y la generación de energía hidroeléctrica.
- **Río Alcarrache:** Otro afluente del río Guadiana, el río Alcarrache recorre unos 120 kilómetros antes de desembocar en el Guadiana en la zona de Alqueva, cerca de la frontera con Portugal. Su cuenca abarca tanto territorio español como portugués, y su caudal varía según las precipitaciones y el uso del agua en la región.
- **Arroyos y afluentes:** La provincia de Badajoz cuenta con numerosos arroyos y afluentes que contribuyen a la red hidrográfica. Algunos ejemplos son el Arroyo de las Chorreras, el Arroyo de Alcazaba, el Arroyo del Zorrero y el Arroyo del Juncal, entre otros. Estos cursos de agua, aunque más pequeños, desempeñan un papel importante en el drenaje de las llanuras y en el abastecimiento de agua para la agricultura y la vida silvestre.

1.2.2 ECOSISTEMAS ACUÁTICOS

Los ecosistemas acuáticos presentes en la provincia de Badajoz incluyen una variedad de lagos, lagunas, pantanos y humedales, cada uno con su propia biodiversidad y funciones ecológicas. A continuación, se analizan estos ecosistemas y su importancia, así como los impactos de la actividad humana en ellos:

Embalses.

Los embalses son estructuras construidas por el ser humano para almacenar agua en grandes cantidades. Estas construcciones se realizan en ríos o arroyos, mediante la construcción de una presa que bloquea el curso del agua, creando así un gran depósito artificial. Estos se utilizan para diferentes propósitos, como el suministro de agua potable, el riego agrícola, la generación de energía hidroeléctrica y la regulación del caudal de los ríos. Estas infraestructuras permiten almacenar el agua durante períodos de abundancia y liberarla gradualmente cuando se requiere, brindando así una gestión más eficiente y controlada de los recursos hídricos.



Embalses y pluviómetros en la provincia de Badajoz. Fuente: OpenStreetMap con datos del Ministerio para la Transición Ecológica, AEMET, 2023

En la provincia pacense existen cerca de **50 embalses** cuyo caudal ha disminuido considerablemente, experimentando ligeramente mejores resultados en el primer cuatrimestre de 2023 que en los dos años anteriores. A continuación, se mencionan algunos de los embalses de Badajoz:

- **Embalse de Alqueva:** Situado en el río Guadiana, entre España y Portugal, el Embalse de Alqueva es uno de los embalses más grandes de Europa. Gran parte de su superficie se encuentra en la provincia de Badajoz. Este embalse, con una capacidad de almacenamiento de agua de **3.160 hm³**, no solo sirve para regular el caudal del río, sino que también proporciona agua para riego, abastecimiento y actividades recreativas.
- **Embalse de la Serena:** El embalse de La Serena es una importante infraestructura hidráulica ubicada en la provincia de Badajoz, en

España. Tiene una capacidad de almacenamiento de aproximadamente **3.16 mil millones de metros cúbicos de agua**. Este embalse, construido sobre el río Zújar, es uno de los embalses más grandes de España y desempeña un papel fundamental en la regulación del agua y el suministro de recursos hídricos para la región. Además de su función de almacenamiento, el embalse de La Serena también contribuye a la generación de energía hidroeléctrica y ofrece oportunidades para actividades recreativas y turísticas en sus alrededores.

- **Embalse de Orellana:** El Embalse de Orellana es uno de los embalses más destacados de la provincia, ubicado en el río Guadiana. Conocido también como Embalse de Orellana la Vieja, este embalse es el mayor de Extremadura en cuanto a capacidad de almacenamiento de agua. Fue construido con el objetivo de regular el caudal del río, controlar las inundaciones y proporcionar agua para diversos usos. Con una capacidad de almacenamiento significativa, 808 hm³, el Embalse de Orellana suministra agua para el riego agrícola, el abastecimiento humano y la generación de energía hidroeléctrica. Además, sus aguas tranquilas y su entorno natural atractivo lo convierten en un importante destino turístico y recreativo.

Lagunas y pantanos.

En la provincia de Badajoz, existen varias lagunas y pantanos que desempeñan un papel importante en el ecosistema local. Algunas de las lagunas más destacadas incluyen la Laguna Grande de Zafra, la Laguna de Albuera y la Laguna de la Estación. Estas lagunas proporcionan hábitats esenciales para una variedad de especies acuáticas y aves migratorias, como patos, garzas, flamencos y fochas.

En cuanto a los pantanos, aparte de los embalses mencionados anteriormente, la provincia de Badajoz cuenta con el **Pantano de Valuengo y el Pantano de Piedra Aguda**. Estos pantanos se forman a través de la construcción de presas en ríos o arroyos, y su principal función es regular el caudal del agua y almacenar recursos hídricos para diversos usos, como el riego agrícola y el suministro de agua potable.

Estos ecosistemas acuáticos son de gran importancia ecológica, ya que albergan una diversidad de especies y contribuyen a mantener el equilibrio ecológico. Además, son lugares de interés para la observación de aves y actividades recreativas como la pesca y el senderismo. **Laguna Grande de Zafra:** ubicada en la localidad de Zafra, esta laguna es un importante humedal que alberga una gran diversidad de especies acuáticas y aves migratorias. Es especialmente relevante como zona de descanso y alimentación para

numerosas aves acuáticas durante sus migraciones. Además, la Laguna Grande de Zafra cuenta con una vegetación característica, como juncos y carrizos, que brindan refugio y alimentación a diversas especies.

- **Laguna de Albuera (municipio de Albuera):** Es conocida por su riqueza ornitológica, al ser hábitat de numerosas especies de aves acuáticas, como garzas, ánades, flamencos y espátulas. La laguna también cuenta con una vegetación variada, incluyendo carrizos, espadañas y nenúfares, que contribuyen a la biodiversidad del lugar.
- **Laguna de la Estación (municipio de Llerena):** destaca por su importancia como zona de anidación y reproducción para aves acuáticas, especialmente para especies como la focha común y la pato cuchara. La laguna cuenta con una vegetación acuática diversa, como lentejas de agua y nenúfares, que proporciona alimento y refugio a las especies presentes.
- **Pantano de Valuengo** (municipio de Azuaga): construido en el río Viar. Además de su función principal de regulación del agua, este pantano es un lugar de interés para la pesca deportiva, ya que alberga diferentes especies de peces, como carpas, barbos y lucios. También es frecuentado por aves acuáticas, lo que lo convierte en un sitio atractivo para la observación de aves.
- **Pantano de Piedra Aguda** (entre Olivenza y Valverde de Leganés): Además de su importancia para el riego y el abastecimiento de agua, el Pantano de Piedra Aguda es un lugar popular para la práctica de deportes acuáticos, como la navegación a vela y el piragüismo. También alberga diversas especies de aves, especialmente durante los periodos migratorios.

1.2.3 IMPACTO HUMANO

La provincia de Badajoz, en su relación con los cuerpos de agua e hidrografía, ha experimentado una serie de impactos debido a la influencia humana. Estos impactos han dejado una marcada huella en el entorno acuático, generando desafíos significativos en términos de gestión y conservación de los recursos hídricos.

Uno de los principales impactos es la **contaminación de los ríos**. La descarga indiscriminada de residuos industriales y domésticos sin un adecuado tratamiento ha alterado drásticamente la calidad del agua de los ríos. Los vertidos de sustancias químicas tóxicas provenientes de la industria, así como de productos químicos domésticos, contaminan directamente los ríos. Estos contaminantes incluyen compuestos químicos sintéticos, metales pesados y

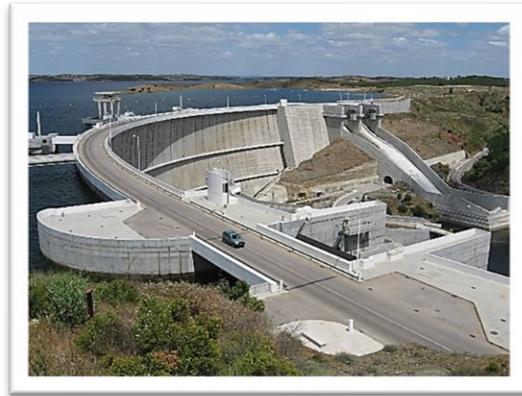
otros elementos dañinos que se introducen en el agua y persisten en el medio ambiente acuático. Además, los nutrientes en exceso, como los fertilizantes agrícolas y los residuos de alimentos, pueden generar un fenómeno conocido como **eutrofización**, en el cual se produce un **crecimiento excesivo de algas y plantas acuáticas**, agotando el oxígeno en el agua y afectando negativamente a los organismos acuáticos.

La contaminación de los ríos no solo afecta a los ecosistemas acuáticos, sino que también presenta un riesgo para la salud humana. El agua contaminada puede contener microorganismos patógenos, como bacterias y virus, que pueden causar enfermedades en las personas que entran en contacto con ella, ya sea por consumo directo o por uso recreativo, como el baño o la pesca. Además, los contaminantes químicos presentes en el agua pueden acumularse en los tejidos de los organismos acuáticos y biomagnificarse a lo largo de la cadena alimentaria, lo que representa un riesgo adicional para quienes consumen alimentos marinos o de origen acuático.

Además de la contaminación de los ríos, otro impacto significativo en los cuerpos de agua y la hidrografía de la provincia de Badajoz es la **extracción excesiva de agua**. La creciente demanda de agua para usos agrícolas, industriales y domésticos ha llevado a una sobreexplotación de los recursos hídricos en ciertas áreas de la provincia. La extracción excesiva de agua de los ríos y acuíferos ha resultado en la disminución de los caudales de los ríos, como se observaba en la ilustración 9, lo que afecta directamente a la disponibilidad de agua en el ecosistema acuático. Esta reducción del flujo de agua puede tener consecuencias graves, como la fragmentación de los hábitats acuáticos, la alteración de los patrones de migración de especies acuáticas y la reducción de la biodiversidad en los ríos. La reducción de los caudales y la disminución de los niveles de agua también tienen un impacto directo en los hábitats acuáticos, como los humedales, las lagunas y los pantanos. Estos ecosistemas dependen de un equilibrio adecuado de agua para sustentar la vida de numerosas especies acuáticas, incluyendo aves, peces, anfibios y plantas acuáticas. La reducción de los niveles de agua amenaza su supervivencia y puede llevar a la pérdida de biodiversidad y la degradación de estos ecosistemas.

También, la **construcción de infraestructuras hidroeléctricas**, como presas y embalses, ha tenido un impacto significativo en la hidrografía de la provincia. Estas obras, si bien han contribuido al suministro de energía, han alterado los patrones naturales de los ríos, interrumpiendo la migración de especies acuáticas y modificando el régimen de caudales. Asimismo, han generado cambios en los procesos de sedimentación y erosión, alterando la dinámica natural de los ecosistemas acuáticos.

Uno de los ejemplos más destacados en la provincia de Badajoz es la **presa de Alqueva**, ubicada en el río Guadiana. Esta infraestructura es una de las más grandes de Europa y ha tenido un impacto notable en la hidrografía de la región. Alqueva ha creado un embalse de gran magnitud, inundando extensas áreas de tierra y modificando radicalmente el cauce del río. Esto ha llevado a la formación de un nuevo lago artificial que abarca una **superficie de 250 km² y una capacidad total de 4150 hm³**.



La construcción de la presa de Alqueva ha provocado la interrupción de los procesos naturales de los ríos, especialmente en términos de sedimentación y flujo de agua. La retención de agua en el embalse ha alterado los patrones de sedimentación aguas abajo, reduciendo el suministro de sedimentos en los tramos inferiores del río. Esta disminución en la aportación de sedimentos puede tener efectos negativos en la fertilidad de los suelos y en la estructura de los hábitats acuáticos en las áreas ribereñas. Además, la presa de Alqueva ha modificado el régimen de caudales del río Guadiana. El control y liberación regulada del agua desde el embalse ha cambiado la forma en que fluye el río, lo que afecta a los ecosistemas acuáticos y a las comunidades que dependen de él. Estos cambios en el caudal pueden tener implicaciones para la biodiversidad de los ríos y los procesos ecológicos, como la migración de peces y la disponibilidad de hábitats adecuados.

Otro factor que ha afectado la calidad del agua en la provincia es la **actividad agrícola intensiva y la ganadería**. En primer lugar, el uso excesivo de fertilizantes y pesticidas en la agricultura ha generado preocupación por la contaminación del agua. La aplicación intensiva de estos productos químicos en los campos agrícolas puede dar lugar a la lixiviación de sustancias tóxicas hacia los suelos y, posteriormente, hacia los cursos de agua cercanos, como ríos y arroyos. Esta escorrentía de nutrientes y productos químicos puede afectar negativamente la calidad del agua, causando la eutrofización, que es el enriquecimiento excesivo de nutrientes en el agua, lo que resulta en el crecimiento descontrolado de algas y la disminución del oxígeno disuelto, perjudicando a los organismos acuáticos y alterando los ecosistemas. En relación con la ganadería intensiva, la acumulación de estiércol es un problema común que puede tener efectos negativos en la calidad del agua. El estiércol contiene altas concentraciones de nutrientes, como nitrógeno y fósforo, que pueden ser

arrastrados por la lluvia o el riego y transportados hacia los cuerpos de agua cercanos, lo que también contribuye al proceso de eutrofización mencionado anteriormente.

1.2.4 GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN

En términos de mitigación y gestión de recursos hídricos, se han establecido protocolos y medidas para garantizar un uso sostenible y eficiente del agua en la provincia. Esto incluye prácticas de riego eficientes, como la implementación de sistemas de riego por goteo y la adopción de técnicas de manejo del agua que minimicen la pérdida y el desperdicio. Estas medidas se encuentran en línea con el **Plan Hidrológico del Tercer Ciclo de Planificación (2022-2027)**, el cual establece una estrategia a largo plazo para la gestión integrada y sostenible de los recursos hídricos en la provincia de Badajoz y en toda la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Los protocolos de mitigación de las inundaciones se centran en la prevención, la preparación y la respuesta. Se implementan sistemas de alerta temprana, como parte del **Plan Especial de Protección Civil de Riesgo de Inundaciones para la Comunidad Autónoma de Extremadura**, para advertir a la población sobre el riesgo inminente de inundaciones, permitiendo la evacuación oportuna y la adopción de medidas de seguridad. Además, se realizan mejoras en la infraestructura de drenaje, como la construcción de canales de desviación y la limpieza de cauces, para facilitar el flujo del agua y reducir el impacto de las inundaciones.

La planificación adecuada de los asentamientos humanos también es fundamental para mitigar el riesgo de **inundaciones**. Se busca evitar la construcción de viviendas y estructuras en áreas de alto riesgo, como las llanuras aluviales y las zonas inundables. Para ello, se promueve la implementación de regulaciones y normativas que limiten el desarrollo en estas áreas y promuevan la construcción en lugares seguros. Estas medidas se encuentran en consonancia con el Plan Especial de Protección Civil de Riesgo de Inundaciones para la Comunidad Autónoma de Extremadura.

En cuanto a la mitigación de **incendios forestales**, se implementan protocolos de prevención, detección temprana y respuesta rápida. La prevención implica educar y concienciar a la población sobre el uso responsable del fuego, promover prácticas agrícolas y forestales adecuadas, y establecer normativas que regulen la quema de rastrojos y el uso de maquinaria en áreas sensibles. Estas acciones se encuentran alineadas con el **Plan de Prevención de Incendios Forestales de Extremadura (Plan PREIFEX)**.

Además, se lleva a cabo la creación y mantenimiento de cortafuegos estratégicamente ubicados alrededor de áreas forestales. Estos cortafuegos, junto con sistemas de vigilancia, como torres de observación y tecnología de detección remota, permiten una detección temprana de incendios y una respuesta coordinada por parte de los equipos de extinción de incendios. El **Protocolo de Movilización ante Siniestros en el Ámbito Operativo del Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios de Badajoz (CPEI-Badajoz)** establece los procedimientos y acciones a seguir en caso de siniestros y emergencias en la provincia de Badajoz.

Para mitigar los efectos de las **sequías**, se implementan protocolos de gestión eficiente del agua, en línea con el Plan Hidrológico del Tercer Ciclo de Planificación (2022-2027). Esto implica el monitoreo constante de los recursos hídricos, la implementación de medidas de conservación del agua, como el riego por goteo y el uso de tecnologías más eficientes, y la promoción de prácticas agrícolas sostenibles que reduzcan la dependencia del agua. Además, se fomenta la diversificación de las fuentes de abastecimiento, como la construcción de embalses y la búsqueda de nuevas fuentes de agua subterránea.

Es importante destacar que la planificación adecuada y la gestión sostenible del agua son fundamentales para enfrentar los desafíos de las sequías en la provincia de Badajoz. Esto incluye una coordinación efectiva entre los organismos responsables del agua, la educación y concienciación de la población sobre el uso responsable del agua, y el desarrollo de políticas y estrategias a largo plazo, como el Plan Hidrológico del Tercer Ciclo de Planificación (2022-2027), para garantizar la disponibilidad de agua en situaciones de sequía.

En la provincia de Badajoz, se lleva a cabo una evaluación constante de las políticas y estrategias de gestión del agua para asegurar un uso sostenible y eficiente de este recurso vital. La regulación de los recursos hídricos se realiza a través de la planificación y construcción de infraestructuras hidráulicas, como embalses y presas, que permiten el almacenamiento y la regulación del agua, siguiendo las directrices del Plan Hidrológico del Tercer Ciclo de Planificación (2022-2027). Estas infraestructuras contribuyen no solo a la gestión del agua, sino también a la prevención de inundaciones y a la mitigación de los efectos de sequías prolongadas. Además, en paralelo, se pone un énfasis especial en la conservación de los **ecosistemas acuáticos** presentes en la provincia. Se implementan estrategias y programas para proteger y preservar la biodiversidad de los ríos, lagos, lagunas, pantanos y humedales, en línea con el Plan Hidrológico anteriormente referenciado. Esto implica el establecimiento de áreas protegidas, la promoción de prácticas de pesca sostenible, la

restauración de hábitats y la educación ambiental para fomentar la conciencia sobre la importancia de estos ecosistemas.

2. PATRIMONIO NATURAL

Extremadura es una región con una gran riqueza en patrimonio natural, contando con paisajes estables y muy bien conservados, que se pueden distinguir en seis grandes dominios de paisaje: sierras, montañas y sus estribaciones, piedemontes, llanos y penillanura, cuencas sedimentarias y vegas, y riveros y valles fluviales encajados. Además, cuenta con la mayor cantidad de kilómetros de costa interior de toda España, debido a la gran cantidad de represamientos en su red fluvial.

Así, la provincia de Badajoz cuenta con **bosques mediterráneos típicos**, con encinas, acebuches, jaras, entre otros, en la ladera de solana, y alcornoques, madroños, durillo, entre otros, en la umbría. En este tipo de espacios se encuentran los espacios y paisajes más valiosos desde el punto de vista ecológico. Por otro lado, en las penillanuras del sur de Badajoz y **la Serena**,

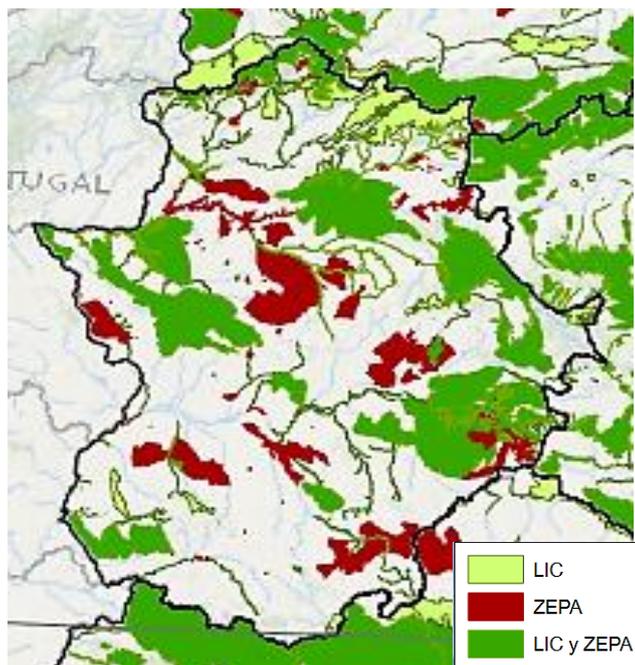


la erosión ha arrasado los antiguos relieves hasta convertirlos en llanos, lo que da lugar a este tipo de paisaje. En aquellas áreas que no han sido cultivadas, se encuentran los espacios y paisajes más valiosos desde el punto de vista ecológico debido al tipo de vegetación que podemos encontrar en estas, sin embargo el bosque original ha desaparecido prácticamente, si bien ha sido sustituido en el mejor de los casos por un bosque abierto y aclarado que se conoce como dehesa. Un buen ejemplo son las **dehesas de Jerez de los Caballeros**, al suroeste de la provincia. Por otro lado, en otros casos, todo el arbolado ha sido eliminado de manera artificial y se han convertido en pastizales.

En cuanto a la biodiversidad, Badajoz alberga una gran variedad de especies de flora y fauna, algunas de ellas endémicas de la región, destacando especies como el linco ibérico, el águila imperial, la cigüeña negra, el buitre negro, el quebrantahuesos, entre otros.

2.1 ESPACIOS NATURALES

Badajoz es una provincia de gran riqueza botánica, biológica, geomorfológica y paisajística en toda la provincia. De hecho, en cuanto a los espacios naturales protegidos, Badajoz cuenta con una gran variedad de figuras de protección ambiental, **43** zonas reconocidas como **Lugares de Interés Comunitario (LIC)** o **Zonas Especiales de Conservación (ZEC)**, así como con **33 Zonas de Especial Protección para Aves (ZEPA)**. De entre estos destacan monumentos naturales (como las **Cuevas de Fuentes de León** y la **Mina la Jayona**), parques naturales (como el **Parque Natural de Cornalvo**), corredores ecológicos (como el **Corredor Ecológico y de Biodiversidad del río Bembezar y el río Alcarrache**), y otras figuras de protección de espacios como la **Reserva de la Biosfera La Siberia**, y los **Humedales Ramsar del Complejo Lagunar de La Albuera** y el **Embalse de Orellana**. Por otro lado, las sierras alargadas de rocas más resistentes a la erosión (apalachenses) se pueden observar en la **Sierra de Villuercas**, la de **San Pedro**, la **zona de La Siberia**, **Sierra Morena**, **Hornachos**, entre otros.



LIC y ZEPA de la Red Natura 2000 en Extremadura.
Fuente: Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, 2022

Estas sierras suelen estar también en bloques más altos, pero su formación es más compleja. Se trata de pliegues de rocas distintas (pizarra, cuarcita, caliza) formados hace unos 300 millones de años a partir de sedimentos marinos. El relieve apalachense se ha producido por la elevación de algunas zonas y,

desde entonces, la erosión de las rocas más blandas (pizarras) ha dejado en resalte las más duras (calizas y sobre todo cuarcitas) formando sierras que, a veces, tienen muchas decenas de kilómetros de largo.

A partir de este mapa se puede observar como **la mayor concentración de entornos protegidos por la Red Natura 2000 se encuentra en el este de la provincia, coincidiendo así mismo con los entornos más rurales de la D.T. La Siberia, la D.T. La Serena, y la D.T. Serena-Vegas Altas**, que son las D.T. con mayor superficie protegida. Así mismo, destaca también la D.T. Lácara Los Baldíos, que cuenta con gran parte de su territorio protegido tanto como LIC y ZEPA. Las D.T. con el menor porcentaje de superficie protegida por la Red Natura 2000 son la D.T. Tentudía y la D.T. Zafra-Río Bodión.

Así mismo, es de destacar en este sentido que la comunidad extremeña cuenta con **cuatro espacios naturales nombrados por la UNESCO**. Tres de ellos, con la denominación de **Reserva de la Biosfera**, entre ellos la de La Siberia. La **Reserva de la Biosfera de La Siberia (que abarca la mayor parte del territorio de la D.T. La Siberia, y parte del de D.T. La Serena y D.T. Serena-Vegas Altas)** cuenta con un paisaje muy diverso, con dehesas, llanuras, sierras y embalses. Limita al este con las provincias de Córdoba y Ciudad Real, al norte con la de Cáceres y con un territorio que tiene otro reconocimiento de la Unesco, el Geoparque Mundial



Villuercas - Ibores – Jara. En este espacio se encuentra, además, la **Reserva Natural del Cijara**, un área de 25.000 hectáreas en la que hay además aves protegidas como las cigüeñas negras. Esta reserva, declarada como tal en 1996, forma parte de la Red de Espacios Naturales Protegidos de Extremadura. Además, también cuenta con varias Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) como **Puerto Peña – Sierra de**

Golondrinos o el **Embalse de Orellana y Sierra de Pela**, que también es Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) para la Unión Europea.

También destaca el **Parque Natural de Cornalvo**, a tan solo diez kilómetros de Mérida, que alberga el embalse romano más antiguo, mejor conservado y en funcionamiento de toda Europa. El nombre del parque se debe a su forma de cuerno y la blancura de las aguas del **río Albarregas**, de ahí su denominación en latín *cuerno blanco*. Este espacio fue declarado **Monumento Nacional** en 1912 por su importancia y estado de conservación.

Así, en este apartado se recogen algunos de los espacios naturales que componen el patrimonio natural pacense:

- **Parque Natural de Cornalvo y Sierra Bermeja (abarca parte de la D.T. Municipios Gadiana y la D.T. Municipios Centro):** Ubicado en el centro de la provincia de Badajoz, este parque natural ya mencionado protege un entorno de gran valor ecológico y cultural. La Sierra Bermeja es una cadena montañosa cubierta por encinas, alcornoques y quejigos, ofreciendo senderos para excursionismo y vistas panorámicas. Este parque natural protege una extensión de **17.000 hectáreas** en el centro de la provincia pacense. La Sierra Bermeja se caracteriza por sus paisajes montañosos y sus formaciones geológicas. En sus bosques mediterráneos se pueden encontrar especies como el alcornoque, la encina y el quejigo. El embalse de Cornalvo, construido por los romanos, es un **punto de interés histórico y natural**, y un lugar perfecto para la observación de aves acuáticas. El parque ofrece senderos señalizados para recorrer a pie o en bicicleta.
- **Parque Natural de la Sierra de Hornachos (en la D.T. Tierra de Barros-Río Matachel):** Esta sierra, ubicada al sur de la provincia de Badajoz, alberga un parque natural con un paisaje montañoso, bosques mediterráneos y extensas dehesas. Es un lugar ideal para el senderismo y la observación de la flora y fauna autóctona, como el águila imperial ibérica y el lince ibérico. Ubicado al sur de la provincia de Badajoz, este parque natural protege una cadena montañosa de gran valor ecológico. La Sierra de Hornachos está formada por picos, valles y profundos barrancos. Su vegetación incluye encinas, alcornoques y quejigos, junto con una rica variedad de flora y fauna. El parque es ideal para el senderismo, con rutas que ofrecen vistas panorámicas de la región y la posibilidad de avistar especies como el águila imperial ibérica, el búho real y el zorro.
- **Reserva Natural de las Lagunas de La Albuera (D.T. Tierra de Barros).** Es un área de humedales que alberga una gran cantidad de aves acuáticas y migratorias. Las lagunas, como la Laguna Grande y la Laguna Chica, son importantes puntos de parada para las aves durante sus rutas migratorias. La reserva ofrece miradores, senderos y áreas de observación para disfrutar de la rica avifauna y la belleza natural del lugar.
- **Reserva Natural de Cíjara (D.T. La Siberia).** Con una superficie de alrededor de **33.000 hectáreas**, la reserva está compuesta por montañas, bosques y humedales. Es conocida por su rica fauna, incluyendo especies emblemáticas como el lince ibérico, el águila real y el buitre negro. La reserva ofrece rutas de senderismo, observación de aves y actividades acuáticas en el embalse.

2.1.1 BIODIVERSIDAD

Badajoz alberga una **gran riqueza natural**, representada por una diversidad de ecosistemas que van desde las extensas dehesas y las áridas zonas esteparias hasta los cauces fluviales y los embalses. Estos hábitats brindan un refugio vital para numerosas especies de flora y fauna, algunas de ellas endémicas y protegidas, contribuyendo así a la biodiversidad característica de la región. Entre las especies emblemáticas que destacan en este entorno se encuentran el lince ibérico, el águila imperial ibérica, la cigüeña negra y el lobo ibérico.

No obstante, la biodiversidad de la provincia de Badajoz se ve amenazada por diversos factores, los cuales pueden alterar su equilibrio natural. La agricultura intensiva, impulsada por la demanda de producción agrícola, ha llevado a la pérdida de hábitats debido a la transformación de tierras para actividades agrícolas, así como al uso excesivo de productos químicos y fertilizantes, que impactan negativamente en la calidad del agua y los suelos. Esta intensificación agrícola, unida a la urbanización y al desarrollo infraestructural, ha contribuido a la fragmentación de los hábitats naturales, creando barreras físicas como carreteras y vías férreas, que interrumpen los patrones de movimiento y dispersión de las especies.

En lo que respecta a la **flora**, la provincia de Badajoz se caracteriza por su **vegetación** de tipo **mediterráneo**. Bosques de encinas, alcornoques, quejigos, acebuches, lentiscos, jaras, romeros, tomillos y lavandas dominan el paisaje, adaptados a las condiciones mediterráneas imperantes. Al mismo tiempo, la provincia alberga especies vegetales endémicas, como la lavanda de Badajoz (**Lavandula pedunculata**) y el tomillo de Badajoz (**Thymus bracteosus**), que se encuentran exclusivamente en esta área, representando así un valor ecológico y patrimonial importante.

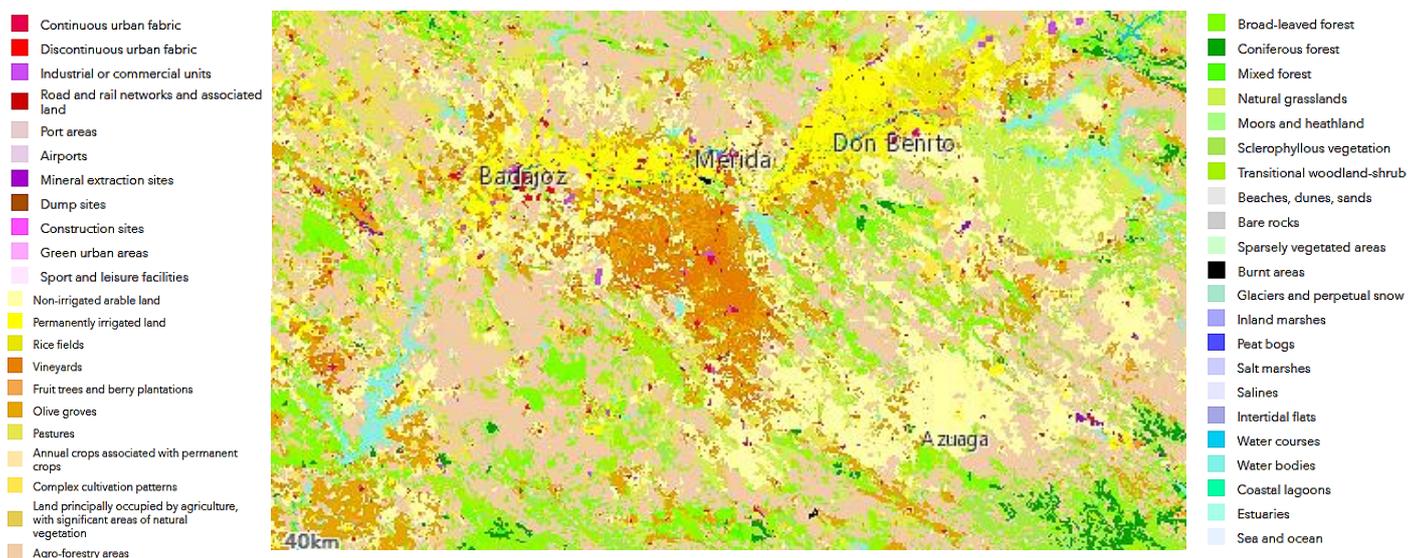


Ilustración 1. Mapa de tipos de cubiertas de suelo de la provincia pacense. Fuente: CORINE Land Cover, 2018

En cuanto a la **fauna**, la provincia de Badajoz es un destino para la observación de **aves**, incluyendo aves migratorias como las grullas. En este entorno, especies emblemáticas como el águila imperial ibérica, el buitre negro, el alimoche, el cernícalo primilla, el abejaruco y la cigüeña negra encuentran su hábitat natural. Además, la provincia alberga una variada diversidad de mamíferos, como el ciervo, el jabalí, el zorro, el tejón, la gineta y el conejo, que coexisten en armonía con una amplia variedad de murciélagos, desempeñando estos últimos un papel fundamental en el equilibrio de los ecosistemas.

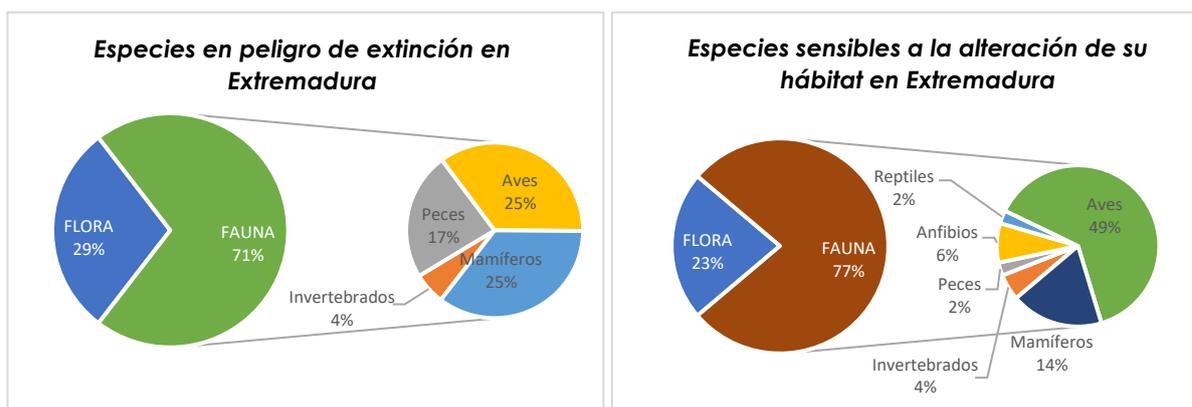
Es de destacar que Extremadura conforma uno de los patrimonios naturales más ricos de la UE, con gran variedad de hábitats y paisajes en buen estado de conservación. Dispone, como ya se ha comentado de numerosas zonas de protección y conservación, corredores ecológicos, parques naturales, etc. En este sentido, la Junta de Extremadura dispone de un **Catálogo de especies amenazadas en la Comunidad**, donde se incluyen las especies de flora y fauna según su estado de conservación y las cuáles están presentes también en la provincia de Badajoz.

GRUPO	PELIGRO DE EXTINCIÓN	SENSIBLES A LA ALTERACIÓN DE SU HÁBITAT	ESPECIES VULNERABLES	ESPECIES CATALOGADAS DE INTERÉS ESPECIAL	ESPECIES EXTINGUIDAS
TOTAL	24	49	62	312	3
FLORA	7	11	24	71	-
FAUNA	17	38	38	241	3

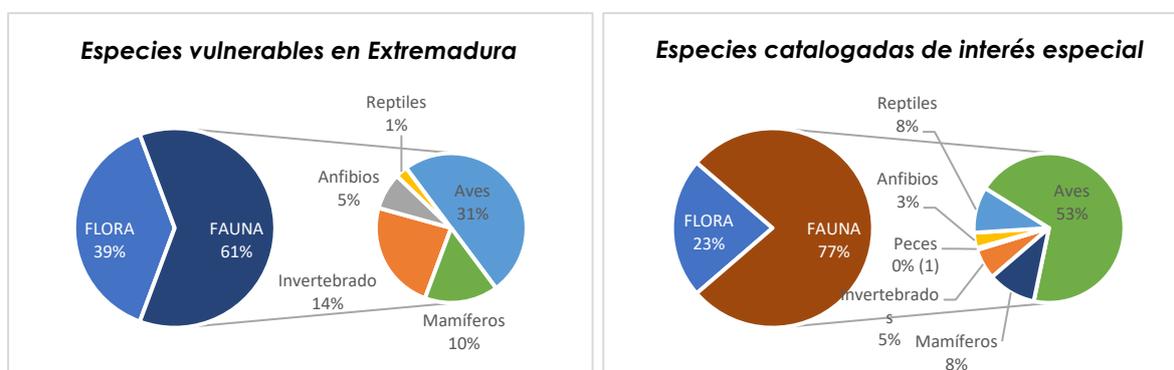
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Catálogo de especies amenazadas en la Comunidad

La mayor parte de especies catalogadas pertenecen al grupo de fauna, siendo más del 75% de las especies catalogadas de interés especial.

Por especies, dentro de cada categoría destacan especialmente las aves y, en menor medida, los mamíferos tal y como puede verse en los gráficos siguientes:



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Catálogo de especies amenazadas en la Comunidad



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Catálogo de especies amenazadas en la Comunidad

El Catálogo determina diversos **planes de acción para fomentar la recuperación de especies en peligro de extinción**, así como actuaciones encaminadas a la conservación de sus hábitats. Para el año 2021, los planes de acción vigentes en Extremadura se muestran en la tabla siguiente:

Planes de acción en Extremadura

Especie	Categoría	Amenaza	Plan de acción
<i>Tejo (Taxus baccata L.)</i>	FLORA	Peligro de extinción	Plan de recuperación
<i>Jarabugo (Anaecypris hispanica)</i>	FAUNA (Peces)	Peligro de extinción	Plan de recuperación
<i>Cigüeña negra (Ciconia nigra)</i>	FAUNA (Aves)	Peligro de extinción	Plan de recuperación
<i>Águila imperial ibérica (Aquila adalberti)</i>	FAUNA (Aves)	Peligro de extinción	Plan de recuperación
<i>Desmán (Galemys pyrenaicus)</i>	FAUNA (Mamífero)	Peligro de extinción	Plan de recuperación
<i>Lince ibérico (Lynx pardina)</i>	FAUNA (Mamíferos)	Peligro de extinción	Plan de recuperación
<i>Murciélago mediano de herradura (Rhinolophus mehelyi)</i>	FAUNA (Mamíferos)	Peligro de extinción	Plan de recuperación
<i>Murciélago mediterráneo de herradura (Rhinolophus euryale)</i>	FAUNA (Mamíferos)	Peligro de extinción	Plan de recuperación
<i>Murciélago de Bechstein (Myotis bechsteinii)</i>	FAUNA (Mamíferos)	Peligro de extinción	Plan de recuperación
<i>Buitre negro (Aegypius monachus)</i>	FAUNA (Aves)	Sensibles a la alteración de su hábitat	Plan de conservación del hábitat
<i>Águila perdicera (Hieraaetus fasciatus)</i>	FAUNA (Aves)	Sensibles a la alteración de su hábitat	Plan de conservación del hábitat
<i>Caballito del diablo (Coenagrion mercuriale)</i>	FAUNA (Invertebrado)	Especies vulnerables	Plan de conservación del hábitat
<i>Libélula (Oxygastra curtisi)</i>	FAUNA (Invertebrado)	Especies catalogadas de interés especial	Plan de conservación del hábitat
<i>Macromia splendens</i>	FAUNA (Invertebrado)	Especies catalogadas de interés especial	Plan de recuperación
<i>Libélula (Gomphus graslini)</i>	FAUNA (Invertebrado)	Especies catalogadas de interés especial	Plan de manejo
<i>Grulla común (Grus grus)</i>	FAUNA (Aves)	Especies catalogadas de interés especial	Plan de manejo

Fuente: elaboración propia a partir de datos de Catálogo regional de especies amenazadas en Extremadura (2021)

Como ya se ha observado, destaca la **gran cantidad de aves que se encuentran amenazadas**, siendo muchas de ellas emblemáticas de Extremadura. Se presenta, a continuación, a partir de la información del Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Extremadura el área de distribución de las especies de aves amenazadas para las cuales hay planes de acción específicos y que cuentan con presencia en la provincia de Badajoz:

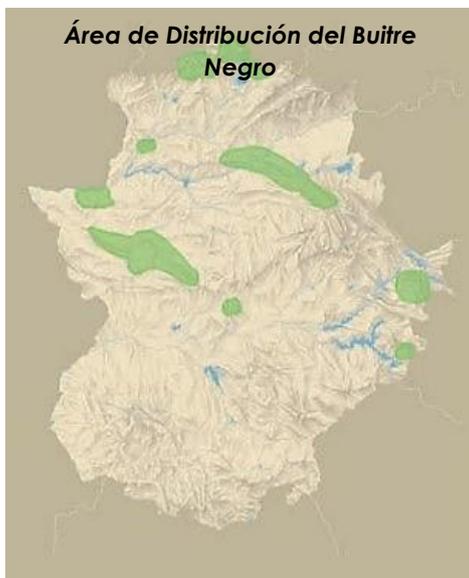
Área de Distribución de la Grulla Común



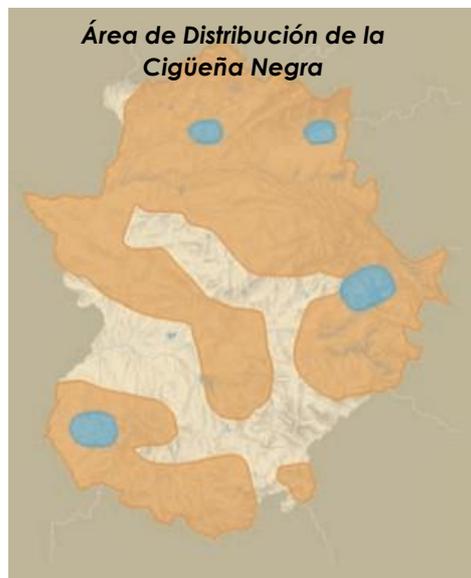
Área de Distribución del Águila Perdicera

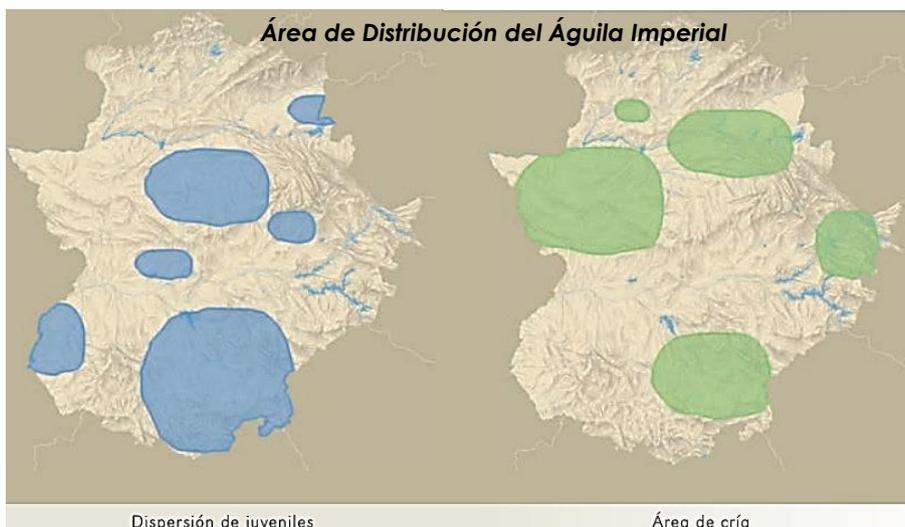


Área de Distribución del Buitre Negro



Área de Distribución de la Cigüeña Negra





Fuente: Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Extremadura (2014)

	Reproducción. Solo permanece en el área indicada durante el periodo reproductor.
	Invernada. Especies que solo estan presentes en el área indicada durante los meses invernales, pero que no crían en ella.
	Sedentario. Especies presentes en el área indicada durante todo el año, realizando la reproducción e invernada en el mismo lugar.

Entre las **principales amenazas** que sufren estas especies, está la pérdida de hábitat debido a la **acción humana** (tendidos eléctricos, usos ilegales de venenos, molestias en las zonas de cría, usos forestales incompatibles con la nidificación y cría, instauración de regadíos en las zonas de hábitat de algunas especies que habitan en dehesas, pastizales y zonas de cultivos de secano, como la grulla común; urbanización y contaminación de las zonas de alimentación) y a la **acción del cambio climático** (incremento de incendios, fundamentalmente).

Por otro lado, la provincia de Badajoz no está exenta de los desafíos planteados por **especies invasoras, especialmente en el entorno del Río Guadiana**, las cuales representan una amenaza para la biodiversidad autóctona y el funcionamiento de los ecosistemas locales. El camalote, la almeja asiática, el nenúfar mexicano, el helecho de agua o el pez chino son algunas de las especies invasoras comunes presentes en la región, cuyo control y gestión adecuados se vuelven indispensables para preservar la salud y el equilibrio de los ecosistemas.

- Camalote:** Originaria de Brasil, concretamente de la Amazonia, esta planta afecta a 150 kilómetros de río, desde Medellín hasta Badajoz. Además, hay que considerar la posibilidad real de que se extienda aguas abajo de Badajoz y pueda llegar a un embalse de las proporciones de Alqueva, con las repercusiones sociales, ambientales y económicas que eso supondría. Aunque su introducción fue accidental, al tratarse de una planta ornamental muy utilizada en estanques y acuarios, esta planta presenta gran capacidad de colonizar grandes extensiones de agua en poco tiempo, pues se reproduce por estolones y produce miles de semillas que pueden permanecer latentes hasta 20 años. Esta especie puede provocar cambios en la ecología del medio acuático por sombra, disminución de nutrientes y oxígeno, o la restricción del movimiento natural de las aguas en los ríos y canales de riego, entre otros. Este último problema podría tener como consecuencia que la irrigación se vea reducida y aumente la posibilidad de posteriores inundaciones, el taponamiento de infraestructuras existentes o interferir con actividades humanas como la pesca o los deportes náuticos.



- Almeja asiática:** Es nativa del sur y este de Asia, y se encuentra presente en Norteamérica, Sudamérica y Europa. Esta concha es una especie hermafrodita con un ciclo vital de entre 1 y 7 años, libera juveniles bianualmente, y, debido a su alta fecundidad y velocidad de crecimiento, presenta un potencial invasor considerable y una elevada capacidad de dispersión. A pesar de que el medio de dispersión natural de esta especie invasora consiste en dejarse arrastrar por las corrientes, su principal sistema de dispersión es a través de las actividades humanas relacionadas con el transporte, por ejemplo, embarcaciones de uso recreativo, entre otras. En 2009, para evaluar la situación de la especie en la provincia, se realizó un muestreo en 60 localidades repartidas por toda la cuenca del Guadiana cuyos resultados pusieron de manifiesto que estuvo presente en 11 de estas 60 localidades. Todo ello indica que este bivalvo invasor está en plena expansión dentro de la cuenca del Guadiana, igual que ocurre en otras cuencas ibéricas, lo que supondrá una alteración de los niveles de fitoplancton de un ecosistema, compite con los bivalvos autóctonos, altera la diversidad y abundancia de la microfauna y flora bentónica. Por otro lado, genera obstrucciones en los sistemas de riego o aspersión, en



las captaciones y las conducciones de agua de industrias y plantas energéticas, etc. Además, las mortandades estacionales de poblaciones de almeja asiática (debidas a épocas de sequía, disminución de oxígeno, etc.) pueden provocar la contaminación de las aguas.

- **Nenúfar mexicano:** Esta planta se encuentra especialmente presente en el arroyo Cabrera y el río Guadiana y fue introducida por accidente a causa de su belleza, y se reproduce activamente tanto por semilla como asexualmente (estolones). Los nuevos cuerpos de cría pueden llegar a permanecer largo tiempo en reposo, en condiciones de



sequía absoluta, sin perder la capacidad de brotar al retomar la humedad. La capacidad de reproducción es tal, que, si el primer brote se rompe, pueden originarse brotes de segunda, y así sucesivamente; es decir, los brotes germinan tarde y temprano, siempre y cuando el suministro de alimentos en las raíces no desaparezca. Además, carece de enemigos naturales, lo que favorece su permanencia en la provincia. La mayor dificultad que puede plantear el nenúfar es la ocupación de nichos ecológicos de las especies autóctonas y su consecuente desplazamiento que, por otro lado, si ocupa toda la lámina de agua puede

provocar alteraciones importantes en los ecosistemas acuáticos al disminuir la entrada de luz en los cauces y al aumentar la materia orgánica presente en los mismos, lo que puede derivar en problemas de eutrofización y terminar por constituir un hábitat ideal para la proliferación de mosquitos y enfermedades asociadas.

- **Helecho de agua:** Este helecho, originario de América, se ha ido distribuyendo hacia otras zonas del globo, se observa especialmente en el tramo del Guadiana comprendido entre las localidades de Medellín y Badajoz, fue introducido de forma accidental a través del cultivo de arroz. Posee una alta capacidad de reproducción y distribución, lo que



que aumenta el riesgo de las consecuencias producidas por dicha especie, que puede tapizar la superficie del agua, impidiendo el paso de luz y eliminando así la vegetación autóctona y afectando a los invertebrados acuáticos.

Además, su descomposición afecta a la biocenosis ya que disminuye drásticamente los niveles de oxígeno en el agua.

- **Pez chino:** Este pez del este de Asia, se detectó por primera vez en Europa hacia el año 1960 en Rumanía y su expansión no ha parado desde entonces, llegando a infectar a 32 países. Su dispersión se debe principalmente a introducciones procedentes de acuariofilia o como pez pasto (alimento) a depredadores de mayor tamaño. La mayor dificultad de su invasión se debe a su alta capacidad de transmisión de enfermedades al ser portador de un parásito intracelular eucariota, *Sphaerothecum destruens*, que impide el crecimiento y la reproducción de otros peces, presenta alta depredación de huevos, alevines y ejemplares de especies autóctonas de peces, compite por el hábitat y desplaza a las especies autóctonas.



Por último, el **cambio climático** se presenta como un factor adicional que influye en la conservación de la biodiversidad en la provincia de Badajoz, sin embargo, se ahonda en él con mayor profundidad en secciones sucesivas. Los patrones de distribución de las especies pueden verse afectados por los cambios en las condiciones climáticas, lo que pone en riesgo su supervivencia y altera la dinámica de los ecosistemas. Por lo tanto, la adaptación y mitigación frente al cambio climático se convierten en aspectos cruciales para garantizar la conservación a largo plazo de la diversidad biológica.

2.1.2 CORREDORES, VÍAS PECUARIAS Y RUTAS RELEVANTES

En la provincia de Badajoz, se pueden encontrar diversos corredores, vías pecuarias y rutas relevantes que desempeñan un papel destacado tanto desde una perspectiva ecológica como cultural y turística. Estos elementos contribuyen a la conectividad de los ecosistemas y ofrecen oportunidades para la conservación, el turismo y la apreciación de la naturaleza y la historia local.

El **corredor del Guadiana** es uno de los principales destacados en la provincia. El río Guadiana atraviesa la región, creando un importante corredor ecológico. Este corredor alberga una gran diversidad de especies de flora y fauna, y proporciona hábitats esenciales para muchas aves migratorias. Además, a lo largo del río se encuentran áreas protegidas, como el Parque Natural de las Vegas del Guadiana, que desempeñan un papel crucial en la conservación del ecosistema fluvial y brindan oportunidades para la recreación y el turismo relacionados con la naturaleza.

Las **vías pecuarias** son antiguas rutas utilizadas para el traslado de ganado, y desempeñan un papel importante en la conectividad ecológica y cultural de la provincia. Algunas vías pecuarias relevantes internas de la provincia de Badajoz son **la Cañada Real de La Serena, la Vereda de Alange y la Vereda de las Cruces**. Estas vías pecuarias atraviesan paisajes naturales, como dehesas y zonas esteparias, y ofrecen oportunidades para el senderismo, la observación de la flora y fauna, y la conexión con la historia rural de la región.

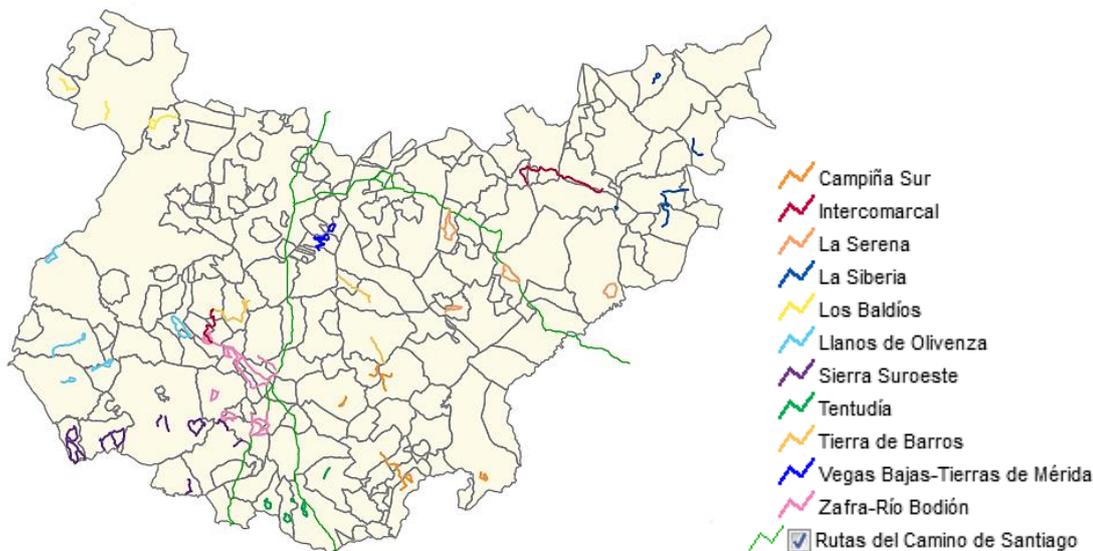
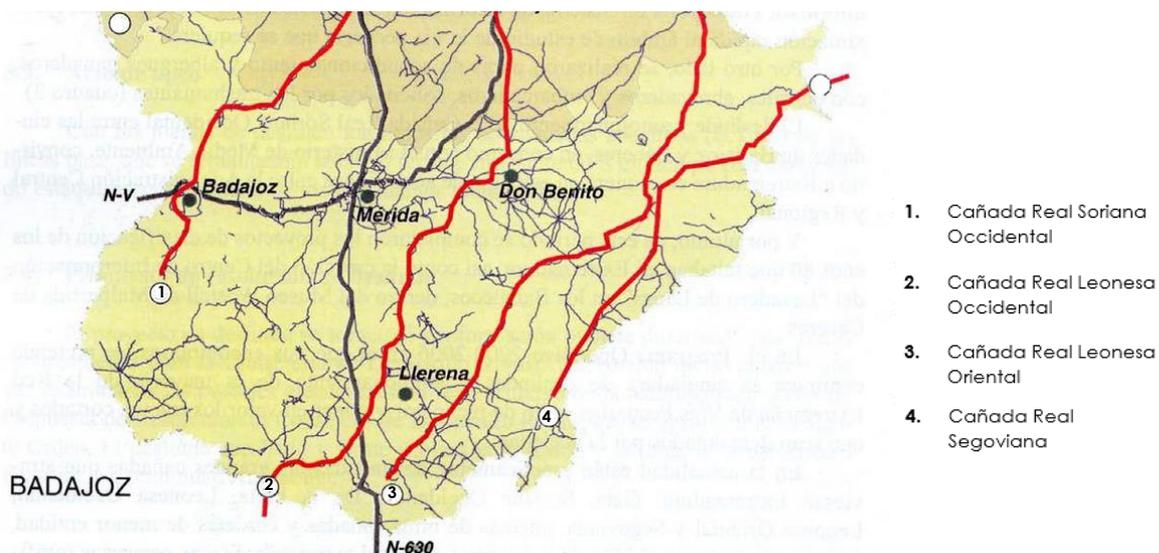


Ilustración 2. Mapa de senderos naturales de la provincia. Fuente: Geoportal SIGcBA, 2023

Así mismo, es de destacar también la presencia de la **Red de Vías Pecuarias de Extremadura**, que conecta la provincia de Badajoz con la de Cáceres, así como con otras provincias cercanas:



Fuente: Visor de Vías Pecuarias de la Junta de Extremadura (2023)

Destacan aquí las siguientes:

- **Cañada Real Soriana Occidental**, procede también de Burgos y tras atravesar el término municipal de Béjar (Salamanca) entra en la provincia de Cáceres, terminando en Valverde de Leganés (Badajoz).
- **Cañada Real Leonesa Occidental**, procedente de Cuenca entra en Cáceres por Navalmoral de la Mata, cerca de Trujillo recoge el final de la Cañada Real de la Plata, entrando en Badajoz, atraviesa la comarca de La Serena, deja al este Don Benito, y siguiendo hacia el alcanza la provincia de Huelva, cerca de Fuentes de León.
- **Cañada Real Leonesa Oriental**, procede de la provincia de León, y tras pasar por Puente del Arzobispo (Toledo) tiene un breve recorrido por la provincia de Cáceres (en Villar del Pedroso, proximidades de Alía), y entra en la provincia de Badajoz, para finalizar en Montemolín.
- **Cañada Real Segoviana**. A pesar de su denominación su inicio está en la Sierra de Nelia (Burgos), atraviesa las provincias de Madrid y Toledo, entrando en la de Badajoz junto al Pantano de Cíjara, concluyendo en la Granja de Torrehermosa.

La provincia cuenta también con varios ramales del Caminos de Santiago.

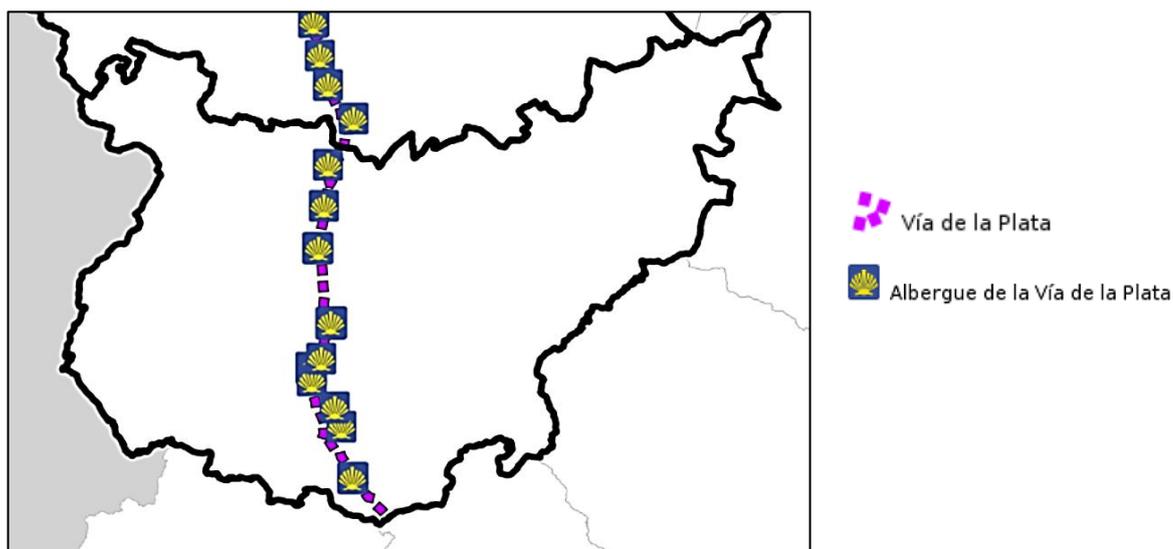


Fuente: ViveCamino.com (2023)

A) Camino Mozárabe, una ruta histórica y espiritual que forma parte del Camino de Santiago. Atraviesa la provincia de Badajoz (concretamente las Delegaciones Territoriales de La Serena, Serena-Vegas Altas, Municipios Guadiana, Municipios Centro, hasta llegar a Mérida, donde se

une al Camino de Santiago. El recorrido ofrece hermosos paisajes, patrimonio cultural y oportunidades de encuentro con otros peregrinos. Es una experiencia enriquecedora que combina senderismo, espiritualidad y conexión con la naturaleza. El camino cuenta con infraestructura para acoger a los peregrinos y está promovido por asociaciones y organismos que brindan información y apoyo. Es una alternativa para vivir el Camino de Santiago desde el sur de España.

- B) Ruta de la Plata**, una antigua vía romana que une el sur de España con el norte. Esta ruta histórica atraviesa diversos municipios de la provincia (a través de las Delegaciones Territoriales de Tentudía, Zafra-Río Bodión, Tierra de Barros y Municipios Centro) y ofrece un recorrido culturalmente rico y paisajísticamente hermoso. La Ruta de la Plata es muy popular entre los amantes del senderismo y el ciclismo de larga distancia, ya que permite explorar la riqueza histórica y disfrutar de los paisajes cambiantes a lo largo de su recorrido.



Fuente: Infraestructura de Datos Espaciales de Extremadura – Geoportal IDEEX (2023)

- C) Camino del Sur de Huelva – Zafra**. Conocido como Ruta Occidental, Ruta de Huelva por la Sierra o simplemente Camino Sur, Huelva-Zafra. Desde la ciudad de Huelva, cerca de la costa, esta ruta recorre la provincia de sur a norte atravesando la campiña onubense, la cuenca minera de Riotinto y el Parque Natural de Sierra de Aracena y Picos de Aroche hasta adentrarse en el sur de la provincia de Badajoz para alcanzar Zafra y unirse a la Vía de la Plata. Recorre por tanto diversos municipios de la D.T. Tentudía y la D.T. Zafra-Río Bodión.

Por último, destacan también otro tipo de rutas temáticas, como la **Ruta del Jamón Ibérico** en la **D.T. Sierra Suroeste** de Badajoz. Esta ruta gastronómica permite a los visitantes conocer de cerca el proceso de producción del jamón ibérico de alta calidad por el que la zona es reconocida. Además, brinda la oportunidad de visitar dehesas donde los cerdos ibéricos se crían en libertad y disfrutar de degustaciones de este exquisito producto local. Más allá de la experiencia culinaria, la ruta ofrece la posibilidad de apreciar los paisajes característicos de dehesa, con su combinación de encinas, alcornoques y pastizales.

Todos estos corredores, vías pecuarias y rutas no solo desempeñan un papel crucial en la conectividad ecológica, permitiendo el movimiento de especies y la conservación de la biodiversidad, sino que también contribuyen al turismo sostenible y al desarrollo económico de la región. Su valor tanto desde una perspectiva natural como cultural resalta la importancia de su preservación y gestión adecuada para garantizar su conservación a largo plazo.

2.2 PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN

Como protocolo de conservación principal, si bien también cuentan con un **Programa Estratégico de Conservación de la Biodiversidad y del Patrimonio Natural** en el marco del **Plan Forestal de Extremadura**, donde se contemplan diversos subprogramas de conservación de la biodiversidad y del patrimonio a través de diversas medidas como la conservación y recuperación o la convocatoria de ayudas, son miembros de RED NATURA 2000¹.

Natura 2000 es una red ecológica europea de áreas de conservación de la biodiversidad. Consta de Zonas Especiales de Conservación (ZEC), que ya han sido mencionadas anteriormente, establecidas de acuerdo con la Directiva Hábitat y de Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) designadas en virtud de la Directiva Aves. El objetivo de esta red es asegurar la supervivencia de las especies a largo plazo, así como de los distintos tipos de hábitat en Europa, contribuyendo a detener la pérdida de biodiversidad a través del establecimiento de zonas especiales de protección y conservación.

Este instrumento, creado en 1992 a partir de la Directiva 92/43/CE relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestre (o Directiva Hábitats) es el principal para la conservación de la naturaleza en la Unión Europea. Así, se ha transpuesto al ordenamiento jurídico nacional a través de la

¹ <https://www.miteco.gob.es/es/biodiversidad/temas/espacios-protegidos/red-natura-2000/>

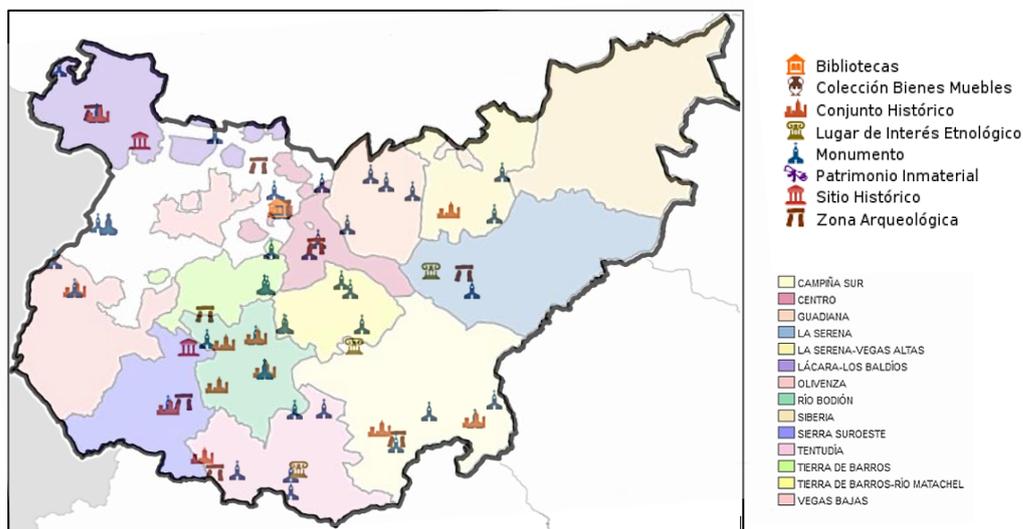
Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, que da lugar al marco básico de Natura 2000 en España.

A nivel autonómico, entre 2002 y 2004 se realizaron unas Jornadas y Congresos cuyo contenido se plasmó en el documento “**Conservación de la naturaleza en Extremadura**”, de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente que exponen las actuaciones llevadas a cabo hasta el momento en la comunidad, así como contiene un diagnóstico y un catálogo de flora y fauna. También se ha hecho la **Ley 2/2023, de 22 de marzo, por la que se regulan determinados aspectos de la Red Ecológica europea Natura 2000 en la Comunidad Autónoma de Extremadura**, puesto que es una de las CCAA que más aportan a dicha red, y declara los espacios reconocidos como ZEPA para dotarlas de mayor validez con el objetivo de dotar de mayor protección a estos espacios.

3. PATRIMONIO CULTURAL

El patrimonio cultural de la provincia de Badajoz es excepcional y refleja la rica historia y diversidad cultural de la región. Tanto en términos de patrimonio material como inmaterial, la provincia cuenta con una amplia gama de elementos. La provincia de Badajoz cuenta con una rica historia que se refleja en sus numerosos sitios históricos y arqueológicos. Algunos ejemplos destacados incluyen la ciudad romana de Mérida, declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, con monumentos como el Teatro Romano, el Puente Romano y el Circo Romano. Otros lugares de interés histórico son el castillo de Alburquerque, el castillo de Zafra y el conjunto arqueológico de Alange.

La provincia de Badajoz es rica en patrimonio cultural, tanto material como inmaterial. En cuanto al **patrimonio material**, se pueden destacar varios elementos arquitectónicos y monumentos de interés histórico y cultural. Entre ellos, se encuentra el conjunto histórico de la ciudad de Badajoz, con la Alcazaba, la Catedral de San Juan Bautista y numerosos palacios y casas señoriales de distintas épocas. También hay que mencionar otras localidades de la provincia, como Mérida, que cuenta con importantes restos arqueológicos romanos, entre ellos, el Teatro y el Anfiteatro romano, el Acueducto de los Milagros y el Templo de Diana. En Zafra destaca el Palacio de los Duques de Feria, que alberga un importante museo de arte sacro y el Castillo de Luna.



Fuente: Visor de Mapas de la Infraestructura de Datos Espaciales de Extremadura – Bienes de Interés Cultural (BIC – Declarados) (2023).

En cuanto al **patrimonio inmaterial**, la provincia cuenta con una rica tradición cultural, especialmente en cuanto a festividades y gastronomía. Destacan las fiestas de Semana Santa en distintas localidades, la romería de la Virgen de la

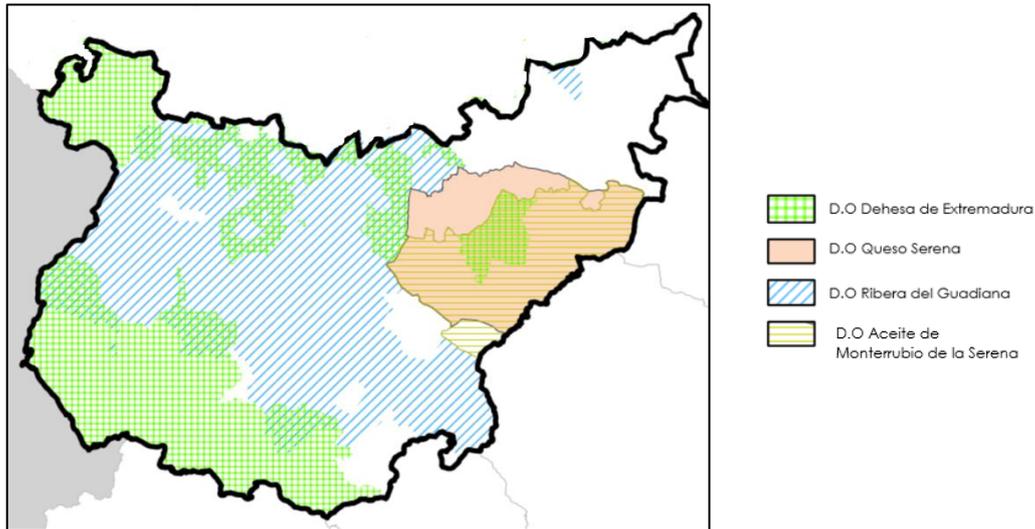
Piedad en Villanueva de la Serena, la fiesta de San Juan en Badajoz y el Carnaval de Badajoz, declarado de **Interés Turístico Nacional**.

Más exhaustivamente, uno de los aspectos más destacados del patrimonio cultural de Badajoz es su **arquitectura religiosa**. La provincia alberga una variedad de iglesias, ermitas y monasterios que son verdaderas joyas arquitectónicas. Entre los ejemplos más destacados se encuentran la **Basílica de Santa María de Olivenza** y la **Iglesia de San Andrés en Villanueva de la Serena**, con un gran encanto histórico.

Otro aspecto importante del patrimonio cultural de Badajoz es su **arquitectura defensiva**. Las construcciones defensivas, como murallas, castillos y fortalezas, son un recordatorio de la importancia estratégica que tuvo la provincia en el pasado. El **Castillo de Almorchón**, el **Castillo de Feria** y las **Murallas de Badajoz** son ejemplos notables de este tipo de arquitectura defensiva. Estas estructuras imponentes no solo protegían a las poblaciones de posibles ataques, sino que también eran símbolos de poder y dominio territorial.

Las **tradiciones y festividades** son también una parte integral del patrimonio cultural de Badajoz. El **Carnaval de Badajoz**, declarado **Fiesta de Interés Turístico Internacional**, es uno de los eventos más emblemáticos de la provincia. Durante estas festividades, las calles se llenan de color, música y alegría, y la ciudadanía se disfraza y participa en desfiles y comparsas. Otro evento de gran relevancia es la **Semana Santa de Mérida**, una celebración religiosa que reúne a miles de personas para presenciar las procesiones y representaciones teatrales de los pasajes bíblicos. Estas festividades, junto con otras como las fiestas populares y las romerías, forman parte del **patrimonio cultural inmaterial** de Badajoz, transmitiendo de generación en generación el legado y la identidad cultural de la región.

La **artesanía y la gastronomía** también forman parte integral del patrimonio cultural de Badajoz. La **cerámica de La Roca de la Sierra**, reconocida por su belleza y delicadeza, y la **marroquinería** de Badajoz, famosa por sus productos de cuero de alta calidad, son ejemplos destacados de la rica tradición artesanal de la provincia. Además, la gastronomía de Badajoz cuenta con platos tradicionales como el **gaspacho extremeño**, el **cochinillo asado** y los **quesos de la región**, así como también son de destacar las D.O existentes en la provincia:



Fuente: Visor de Mapas de la Infraestructura de Datos Espaciales de Extremadura – D.O. en la provincia de Badajoz(2023).

La provincia pacense también comparte un **patrimonio cultural transfronterizo** con Portugal. En las áreas limítrofes entre Badajoz y Portugal se encuentran sitios y monumentos de valor histórico y cultural. Entre ellos destacan el **Castillo de Juromenha**, que se alza majestuosamente sobre el río Guadiana, el **Puente de Alconchel**, una impresionante construcción medieval, y el **Casco Antiguo de Elvas**, declarado Patrimonio de la Humanidad por la **UNESCO**. Estas construcciones transfronterizas son un testimonio de la relación histórica y la influencia mutua entre ambas regiones.

Las **tradiciones y expresiones culturales compartidas** entre las comunidades y grupos étnicos de las áreas limítrofes son otro aspecto destacado del patrimonio cultural de Badajoz. Estas tradiciones incluyen festividades, prácticas culturales y expresiones artísticas que se comparten y enriquecen mutuamente. La **Feria Internacional Ganadera de Zafra** es un claro ejemplo de un evento que atrae a visitantes de ambos lados de la frontera y fomenta el intercambio cultural entre las comunidades.

El patrimonio **arqueológico y paleontológico** de Badajoz también merece especial mención. La provincia cuenta con importantes **yacimientos arqueológicos y paleontológicos** que abarcan áreas transfronterizas. El **Conjunto Arqueológico de Mérida**, declarado **Patrimonio de la Humanidad** por la UNESCO, es el ejemplo más destacado de la provincia. Estos hallazgos arqueológicos revelan la importancia histórica y cultural de la región desde la época romana

Además de estos elementos destacados, la provincia de Badajoz cuenta con una amplia variedad de bienes de interés cultural, como se ha visto reflejado

anteriormente. En total, se registran 93 monumentos, 12 conjuntos históricos, 14 zonas arqueológicas, 4 lugares de interés etnológico y 5 elementos de patrimonio inmaterial. Estos números demuestran la riqueza y diversidad del patrimonio cultural de la provincia.

Tabla. Bienes de Interés Cultural en la provincia de Badajoz	
Monumentos	93
Conjuntos históricos	12
Sitios históricos	4
Zonas arqueológicas	14
Lugares de interés etnológico	4
Patrimonio inmaterial	5
Total de Bienes (suma)	132

Tabla 1. Fuente: Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura (15 de febrero de 2021)

En cuanto a la **conservación del patrimonio**, podemos analizar los datos proporcionados por HISPANIA NOSTRA, organización española sin ánimo de lucro dedicada a la protección del patrimonio cultural y natural de España. Para esto, ha diseñado unas listas, divididas en verde (restaurado), roja (en peligro) y negra (patrimonio perdido) para categorizar el estado de algunos Bienes de Interés Cultural.

Si bien no cuenta con ningún bien en la lista negra para la provincia de Badajoz, sí cuenta con 22 en la roja, por lo que es necesario, según esta clasificación, invertir en la restauración de dichos bienes. Entre estos destacan el Conjunto Monacal de San Miguel de los Fresnos (Fregenal de la Sierra), el Convento de la Luz de Moncarche (Alconchel) o el Castillo de Azagala (Villar del Rey). Sin embargo, también cuenta con distintos bienes en la lista verde a nivel provincial. Estos son los siguientes:

- **Hospital de San Miguel (Zafra):** Fue reconstruido en 1480 por Gómez Suárez de Figueroa (1461-1506), II Conde de Feria. Los hospitales por entonces no se centraban exclusivamente en la esfera sanitaria, sino que abarcaban múltiples ocupaciones: acoger a pobres, a caminantes que debían pasar la noche, enfermos de todo tipo. El Hospital de San Miguel se trata de un conjunto monumental que se encuadra en el estilo gótico-mudéjar. Está compuesto por una capilla dedicada al Santo Arcángel San Miguel y una enfermería inconclusa de estilo mudéjar en ladrillo y mampostería. La capilla fue realizada por alarifes mudéjares expertos en la construcción de ladrillo y mampostería, que después construyeron unos soportales en el primer tercio del siglo XVI.
- **Castillo de Capilla (Capilla):** Capilla es un lugar con una larga historia de asentamientos humanos, demostrado por las numerosas pinturas rupestres en la zona. Durante la época musulmana, se convirtió en un

punto estratégico clave en la red de comunicaciones entre ciudades importantes como Mérida, Sevilla, Córdoba, Almadén y Toledo. Después de la conquista, el castillo, construido originalmente por los árabes, fue reparado por Fernando III para recuperar los daños causados por la guerra. Desde el año 2012, se han realizado excavaciones arqueológicas en el patio del castillo y se han llevado a cabo trabajos de limpieza por parte del ayuntamiento de Capilla. Estos trabajos han permitido descubrir los muros y suelos de las diferentes estancias del castillo, así como un aljibe.

- **Iglesia de San Martín (Medellín):** La iglesia gótica, erigida en el siglo XIII sobre los vestigios de un antiguo templo romano y posteriormente reconstruida en el siglo XVII, es uno de los tesoros medievales cristianos más valiosos de la provincia de Badajoz. Entre sus reliquias se encuentra la histórica pila bautismal donde fue bautizado el ilustre conquistador de México, Hernán Cortés, en el lejano 15 de noviembre de 1485.

Así, como estrategias de conservación patrimonial y cultural, la Delegación de Cultura, Deportes y Juventud, dentro de su **Plan de Dinamización Cultural**, ha establecido dos líneas de actuación: por un lado, una línea de subvenciones de concurrencia competitiva para entidades locales y el tejido asociativo cultural sin fines de lucro de la provincia para el desarrollo de actividades y proyectos, y por otro, una serie de programas propios ejecutados y realizados por la misma Área, o en colaboración con otras entidades o instituciones, con el objetivo de conformar una oferta de promoción cultural de calidad y suponen un impulso para artistas, compañías y tejido empresarial cultural de la región en general, conformando una propuesta que llega a la totalidad de localidades de la provincia y ofrece un diverso abanico de posibilidades artísticas desde el teatro, la danza, la música, la literatura o las exposiciones, entre otros.

4. PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

4.1. LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL A NIVEL AUTONÓMICO.

El **Decreto 143/2021, de 21 de diciembre, aprueba el Reglamento General de la Ley de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura**, ley pionera en conminar a pensar, repensar y proyectar con inteligencia de género nuestras ciudades y pueblos; que desarrolla y aplica la Ley 11/2018, de 21 de diciembre, de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura. La ordenación territorial es una función pública que comprende la planificación territorial mediante la organización y regulación de la ocupación, transformación y

utilización del suelo natural, en desarrollo de las políticas social, ambiental y económica de la Comunidad Autónoma de Extremadura, conforme al interés general y según el principio de desarrollo sostenible, mientras que la ordenación urbanística comprende la planificación municipal mediante la ordenación, organización, ejecución y gestión de los planes, y la regulación y control de las edificaciones, usos y actividades. Por tanto, la ordenación territorial y urbanística delimita las facultades y deberes del derecho de propiedad del suelo conforme el destino del mismo.

El suelo se clasifica en urbano, urbanizable y rústico (incluyendo sus distintas categorías), indicando la ley los requisitos que deben cumplir los terrenos en cada una de las clases. Asimismo, el texto jurídico señala las circunstancias que deben concurrir para que los Planes Generales Municipales puedan prever actuaciones de transformación urbanística en suelo urbano. Al igual que con los instrumentos de ordenación, la norma también recoge la regulación específica de aplicación a cada uno de los instrumentos de ordenación urbanística.

Por lo que respecta a los derechos, deberes y régimen de utilización del suelo, el reglamento dispone que la utilización del suelo, subsuelo y vuelo, y en especial su urbanización y edificación, se ejercerán dentro de los límites y con el cumplimiento de los deberes establecidos en las leyes y en los instrumentos de ordenación territorial y urbanística, de acuerdo con su clasificación, asegurando que los mismos se utilicen en congruencia con la función social de la propiedad, y garantizando el cumplimiento de las obligaciones y cargas legalmente establecidas en coordinación con la legislación sectorial.

La regulación del régimen de usos del suelo se establecerá por los instrumentos de ordenación, de forma coordinada con todas las administraciones públicas con intereses territoriales, por lo que no será precisa la consulta sectorial en su aplicación, salvo las autorizaciones administrativas sectoriales legalmente reguladas.

Por otra parte, y sin perjuicio del régimen que les sea de aplicación por razón de la clasificación, la norma señala que las personas que sean titulares de la propiedad del suelo, edificaciones, construcciones e instalaciones tienen derecho al uso, disfrute y la explotación normal del bien en función de sus características y destino que, en todo caso, sea compatible con la ordenación territorial y urbanística, a solicitar con carácter excepcional, autorización para la realización de obras y el desarrollo de usos con carácter meramente provisional y a reserva del desmantelamiento y el cese, respectivamente, a requerimiento municipal o cuando se promueva la transformación urbanística de su ámbito, sin derecho a indemnización, y a solicitar y obtener información urbanística.

Asimismo, tienen el deber de respetar y contribuir a preservar el medio ambiente y el paisaje natural, sin realizar actuaciones que contaminen al agua, el aire, el suelo o subsuelo o que sean contrarias a la legislación vigente respetar y hacer un uso racional de los bienes de dominio público y de los servicios urbanos, de destinar el suelo al uso previsto por los instrumentos de ordenación territorial y urbanística y cumplir los requisitos y condiciones administrativas y técnicas para la ejecución de las edificaciones y el ejercicio de las actividades y de respetar y contribuir a preservar el paisaje urbano y el patrimonio arquitectónico y no desarrollar actuaciones prohibidas por la legislación.

Por otro lado, también se han redactado las **DOTEX (Directrices de Ordenación del Territorio de Extremadura)** en **2022**, que constituyen el instrumento de ordenación territorial y urbanística de mayor nivel jerárquico del sistema extremeño de planeamiento. Así, las DOTEX definen el modelo territorial que ordena y regulan, con carácter estratégico, los procesos de ocupación del territorio por las actividades económicas y sociales, y el marco que permita la integración y coordinación de las políticas sectoriales de la administración pública. Este documento realiza un diagnóstico que describe a Extremadura como una región ubicada entre los ejes Atlántico y Mediterráneo, con baja densidad de población y dinámicas rurales. Aunque su población solo representa el 2,3% de la población española, Extremadura cuenta con el 8,1% de la superficie del país. Además, la concentración de la población extremeña en sus tres capitales refuerza la situación de baja densidad de población en el territorio, lo que confirma la descripción realizada de la provincia en el apartado anterior.

El documento recoge que desde 2015 se han aprobado varios planes territoriales para diferentes áreas de la región y se están tramitando más. Sin embargo, señala la importancia de tener cautela en cuanto a estos recursos y sus entornos para garantizar su sostenibilidad, ya que son importantes tanto por su contribución a la competitividad regional como por sus valores intrínsecos. En este sentido, se propone desarrollar el concepto de Infraestructura Verde, que se define como el conjunto o red planificada de áreas naturales y seminaturales, a las que es posible sumar piezas de interés cultural establecida y gestionada para proporcionar servicios ambientales y contribuir a la sostenibilidad del territorio. Su gestión brinda beneficios económicos y sociales por la gestión de los suelos de alta capacidad agrológica, la potenciación del atractivo turístico del medio ambiente, la prevención de catástrofes como inundaciones, y la configuración de espacios de uso público para el ocio.

Además, se menciona que la infraestructura verde debe integrar elementos territoriales que soportan el funcionamiento de los ecosistemas, en especial de aquellos con mayor biodiversidad y mejor conservados, compatibles con

distintas formas de aprovechamiento humano. También permite preservar los terrenos fundamentales para el ciclo hidrológico y el equilibrio del conjunto de ecosistemas hídricos, contribuye a la adaptación y la mitigación climáticas, y proporciona servicios ambientales al medio urbano.

Finalmente, se menciona la importancia de integrar el **Convenio Europeo del Paisaje** (vigor en nuestro país desde el 1º de marzo de 2008) en los instrumentos de planificación y considerar adecuadamente los riesgos naturales y tecnológicos y sus efectos potenciales sobre bienes y personas. Además, se asumen las tres formas de intervención del Convenio Europeo del Paisaje (protección, gestión y ordenación de los paisajes) y se proponen unos objetivos de calidad paisajística para diferentes contextos. También se enlaza con la infraestructura verde la iniciativa de la Consejería de Educación y Cultura de identificar y caracterizar sintéticamente 13 paisajes culturales, según los objetivos del **Plan Nacional de Paisaje Cultural**.

4.2. LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL A NIVEL SUBREGIONAL

La planificación territorial a nivel subregional en la provincia de Badajoz se ha desarrollado a través de la elaboración de diferentes instrumentos de planificación, como los **Planes Territoriales de Ámbito Subregional (PTAS)**, que buscan promover el desarrollo sostenible y la ordenación del territorio en el ámbito subregional.

Entre los PTAS aprobados destacan el Plan Territorial del Área de Influencia del Embalse de Alqueva (2009), el Plan Territorial de La Serena (2021), y, además, se está trabajando en la elaboración de nuevos PTAS para otras áreas subregionales de la provincia, como el Plan Territorial del Área de La Siberia (aprobado inicialmente y coincidente con la D.T. La Siberia), el Plan Territorial del Área de La Campiña (aprobado inicialmente y coincidente con la D.T. Campiña Sur) y el Plan Territorial del Área de Tentudía - Sierra Noroeste (realizado el acuerdo de formulación, y coincidente con las D.T. de Tentudía y Sierra Suroeste).

Estos instrumentos de planificación buscan garantizar la sostenibilidad de los recursos territoriales, tanto naturales como culturales, y promover el desarrollo económico y social de la provincia de Badajoz, en línea con las políticas y estrategias de la Unión Europea y del Estado español en materia de ordenación del territorio. Así, una adecuada política territorial debería partir de establecer un modelo territorial para el conjunto autonómico (en este caso, a través de las Directrices de Ordenación Territorial) y, a partir del mismo y tomado como necesario referente, desarrollarlo a través de modelos territoriales concretos

para ámbitos subregionales precisos, función atribuida a los Planes Territoriales. Esta afirmación destaca la importancia de contar con una política territorial adecuada y bien planificada para el conjunto autonómico y subregional de la provincia de Badajoz.

El objetivo de los Planes Territoriales es desarrollar este modelo territorial general, adaptándolo a las necesidades y particularidades de cada zona específica, para asegurar una planificación adecuada y equilibrada del territorio. Estos planes deben ser capaces de integrar diferentes factores y consideraciones, incluyendo aspectos sociales, económicos y ambientales, y deben ser coherentes con el modelo territorial general establecido en las Directrices de Ordenación Territorial.

En la siguiente imagen se muestran en amarillo los Planes Territoriales en proceso, independientemente de su fase, y en naranja los Planes Territoriales aprobados en toda la región extremeña

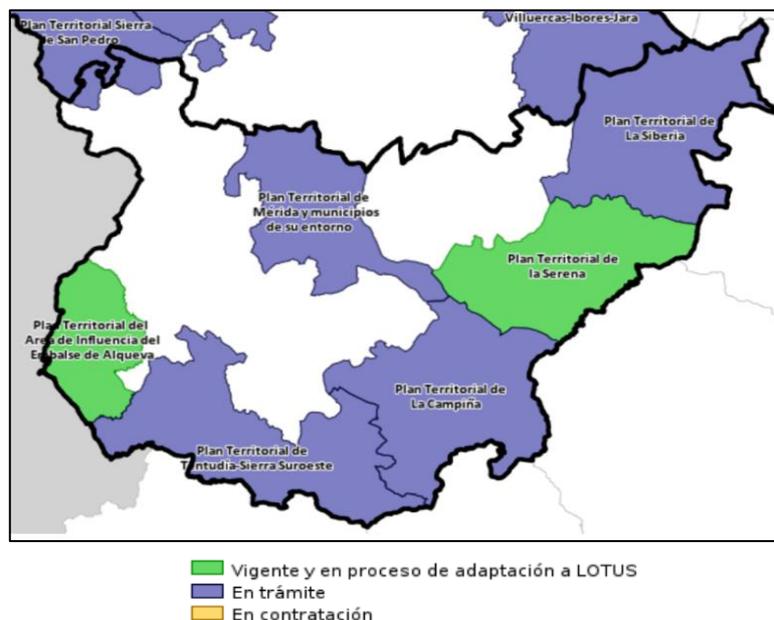


Ilustración 3. Mapa de Planes Territoriales en Extremadura. Fuente: Mapa de Infraestructura de Datos Espaciales de Extremadura (2023)

Por lo tanto, los planes territoriales subregionales aprobados en la provincia de Badajoz son los siguientes:

- **Plan Territorial del Área de Influencia del Embalse de Alqueva (coincidente con parte el territorio de la D.T. Comarca de Olivenza):** Este plan se rige bajo los principios de desarrollo sostenible, racional y equilibrado, así como la cohesión e integración social. Su objetivo es

proteger los recursos naturales, fomentar el uso racional de los espacios donde se realiza actividad económica y de los recursos hidrológicos, atender las necesidades de preservación del patrimonio cultural, mejorar la calidad del entorno urbano y favorecer la cooperación interregional y transfronteriza. Fue elaborado en el año 2009.

- **Plan Territorial de La Serena (coincidente con el territorio íntegro de la D.T. La Serena):** Este plan territorial busca mejorar la calidad de vida de la población de la región de La Serena, mediante la mejora de infraestructuras, recursos y espacios naturales, así como el uso racional del espacio y el fomento del desarrollo económico y social. En su diagnóstico se analiza el paisaje, el patrimonio cultural tangible e intangible, las actividades económicas y la estructura urbana. Entre las acciones que se llevarán a cabo se encuentra el fortalecimiento del sector ganadero y agroalimentario mediante la mejora de su innovación, el impulso de su oferta turística con atención a la sostenibilidad y la protección medioambiental, entre otras. Este plan fue elaborado en el año 2021.

En este sentido, la provincia de Badajoz se encuentra muy avanzada, sobre todo si lo comparamos con otros territorios, como las provincias de Castilla – La Mancha, o la Comunidad de Madrid, que no tienen ningún plan de ordenación territorial subregional.

5. COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA



La cooperación transfronteriza desempeña un papel fundamental en el desarrollo y progreso de la provincia de Badajoz, ya que su ubicación estratégica en la frontera con Portugal crea un entorno propicio para la colaboración económica, social y cultural entre ambos territorios. A lo largo de los años, se han establecido diversos mecanismos de cooperación que han permitido fortalecer los lazos entre Badajoz y Portugal, generando beneficios tanto para la provincia como para la región vecina.

En términos **económicos**, la proximidad con Portugal ha facilitado el establecimiento de relaciones comerciales sólidas y duraderas. Existen intercambios significativos de bienes y servicios entre las localidades fronterizas,

lo que ha generado oportunidades de colaboración empresarial, inversiones conjuntas y el desarrollo de proyectos comerciales. España es el primer proveedor del país luso y también el primer cliente junto con Alemania. Por su parte, Portugal es el tercer país de destino de las exportaciones españolas, por detrás de Francia y Alemania. Las empresas de Badajoz pueden seguir aprovechando la cercanía con el mercado portugués para expandir sus operaciones, aumentar sus exportaciones y acceder a nuevas oportunidades de negocio. Asimismo, la cooperación económica transfronteriza ha permitido la creación de clusters y redes empresariales que promueven la innovación, el intercambio de conocimientos y la mejora de la competitividad en ambos lados de la frontera.

En el ámbito del **turismo**, la cuestión transfronteriza también desempeña un papel relevante. La posibilidad de visitar y explorar tanto Badajoz como Portugal promueve el turismo transfronterizo, donde los turistas pueden disfrutar de la riqueza cultural, histórica y natural de la región en su conjunto. Se fomenta la creación de rutas turísticas conjuntas, como es el caso de la Ruta Templaria o la Ruta Alqueva, la promoción de eventos y festivales compartidos, y la oferta de paquetes turísticos que abarcan ambos territorios. Esto no solo enriquece la experiencia de los visitantes, sino que también impulsa la economía local, genera empleo y fortalece la imagen de la región como un destino turístico de calidad.

La cooperación **institucional** entre las autoridades locales y regionales de Badajoz y Portugal es esencial para abordar cuestiones comunes y aprovechar al máximo las oportunidades de desarrollo. A través de acuerdos y programas de cooperación transfronteriza, se promueve la colaboración en áreas como la gestión de recursos naturales, la promoción conjunta del turismo, la planificación urbanística y el desarrollo de proyectos de infraestructura. La coordinación y el intercambio de conocimientos entre los organismos públicos de ambos lados de la frontera permiten abordar desafíos compartidos de manera más efectiva, optimizando la utilización de los recursos y evitando duplicidades en la implementación de políticas y programas.

La gestión sostenible de los **recursos compartidos** es otro aspecto clave de la cooperación transfronteriza. La provincia de Badajoz y Portugal comparten ríos, espacios naturales y otros recursos naturales que requieren una gestión conjunta y responsable. La cooperación transfronteriza también implica la implementación de medidas para prevenir la contaminación y preservar la biodiversidad, promoviendo la colaboración en materia de energías renovables, la gestión eficiente del agua y la protección del medio ambiente en general.

Además, la colaboración en proyectos educativos, culturales y deportivos fomenta el intercambio de experiencias y conocimientos entre las comunidades de Badajoz y las regiones portuguesas, promoviendo la comprensión mutua, el respeto por la diversidad y la construcción de una identidad transfronteriza compartida. Programas de intercambio estudiantil, actividades culturales conjuntas y eventos deportivos transfronterizos son solo algunas de las iniciativas que contribuyen a fortalecer los lazos entre las personas de ambos territorios y a enriquecer la vida social y cultural de la región. Así, la creación de la **Euroregión ACE (Alentejo-Centro-Extremadura)** en 2009 ha permitido el desarrollo de varios proyectos INTERREG para articular las tres regiones.

En consecuencia, en el marco del **Programa de Cooperación Transfronteriza España-Portugal (POCTEP)**, la Diputación de Badajoz ha participado en los siguientes proyectos en materia de territorio y patrimonio cultural y natural (el último periodo POCTEP Interreg V-A 2014-2020):

1. **EuroBird.** Este proyecto, liderado por la Junta de Extremadura, se llevó a cabo entre 2018 y 2021 con el objetivo de acondicionar espacios naturales de los territorios socio para mejorar el avistamiento de aves. De esta manera se ha mejorado la oferta turística y se ha invertido en los espacios naturales de la región.
2. **CAMINOS JACOBEOS DEL OESTE PENINSULAR.** Con una ayuda Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de 1.826.842,62 € y liderado por la propia Diputación Provincial de Badajoz este proyecto realizado entre 2018 y 2021 buscaba trabajar en la mejora de los Caminos Jacobeos del Oeste peninsular y potenciar su carácter transfronterizo, alejado del concepto de país y relacionar las actividades de mejora de equipamientos, tecnológicas, de señalización y de organización de actividades para que se aprovechen las oportunidades que la existencia de los diferentes Caminos producen como elemento de desarrollo económico y social, con el fin de poner en valor el patrimonio histórico, cultural y natural del territorio, contribuyendo al desarrollo sostenible de los mismos.
3. **GLOBALTUR_EUROACE.** La Diputación provincial invirtió 257.076,58 € en el desarrollo de recursos turísticos para poner en valor el patrimonio histórico y cultural y los recursos en alza del agua y el cielo estrellado, un gran atractivo turístico de la provincia. La institución quiso participar en este proyecto para potenciar los mercados turísticos en favor de algunos productos prioritarios de la provincia.

4. **OTALEX II - Observatorio Territorial Alentejo-Extremadura.** Con un presupuesto total de 1.713.666,66 €, este proyecto realizado entre 2008 y 2010, tenía el objetivo de crear un sistema de gestión y monitorización ambiental que primaba la colaboración e interoperabilidad entre administraciones públicas a nivel transfronterizo.
5. **1234 Oportunidades para crear conocimiento en cooperación.** Este proyecto con periodo de ejecución entre 2015 y 2019 tuvo como objetivo identificar y desarrollar estrategias colaborativas que contribuyan a la creación de soluciones sostenibles en el ámbito cultural, a partir de la integración de los intereses y actividades de diferentes organizaciones. Todo ello con el fin de identificar e integrar un modelo de gestión de los recursos existentes e invisibles en las ciudades, creando empleo y mejorando la sociedad; un modelo que fortalece lo construido y contribuye al logro de altos estándares de vida para los ciudadanos.
6. **PEGLA - PROYECTO ESTRUCTURANTE PARA EL DESARROLLO DE LAS TIERRAS DEL GRAN LAGO ALQUEVA.** Entre 2007 y 2010 se ejecutó un proyecto con un presupuesto de 5.993.591,05 € para desarrollar de forma armoniosa y equilibrada el territorio transfronterizo apostando por el sector turístico y el potencial del medio rural de ambas regiones.
7. **Red URBANSOL.** Esta iniciativa del periodo del POCTEP 2014-2020 buscó lograr el desarrollo sostenible de los municipios a lo largo de la frontera hispano-portuguesa a través del desarrollo de Planes de Acción para el desarrollo e inteligencia entre ciudades para el desarrollo e infraestructura, así como inversiones entre ciudades y regiones, contribuyendo a la mejora del desempeño en el uso de recursos y servicios, el desarrollo de energías autosostenibles y la economía baja en carbono.
8. **RDC: Rutas y Desarrollo Cultural Lago Alqueva 2020.** El proyecto crea capacidades y organiza un programa de productos y servicios turísticos basados en recursos económicos, ambientales y sociales sostenibles. Así, el objetivo es crear un Área de Alqueva o crear áreas de actividades basadas en bienes culturales y valores patrimoniales. Los recursos son escasos, pero necesitan gestión y cooperación para aumentar su contribución a la economía del área compartida y utilizar todos los esfuerzos verdaderamente compartidos de Alqueva. Esta iniciativa se ejecutó entre 2015 y 2019 y contó con un presupuesto total de 3.100.828,19 €.

6. DAFO

DEBILIDADES	CORREGIR
<p>D-1. Fragilidad demográfica y social del medio rural debido a la baja densidad poblacional y al gran tamaño territorial de la provincia.</p> <p>D-2. Falta de infraestructuras públicas y oportunidades laborales en núcleos de población poco urbanizados que favorecen la despoblación.</p> <p>D-3. Bajo nivel de conservación de algunos elementos del patrimonio cultural que afecta al valor cultural de la provincia y puede suponer la pérdida de atractivo turístico para la misma.</p> <p>D-4. Exceso de medidas de protección patrimonial y de superficies protegidas que dificultan la ejecución de actuaciones.</p> <p>D-5. Falta de puesta en valor del rico patrimonio con el que cuenta la provincia (muchos monumentos tienen una entrada gratuita) y de profesionales especializados en dicho patrimonio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Impulsar la máxima interconexión entre los núcleos prestadores de servicios y con mayores infraestructuras y los receptores, fomentando la interdependencia mediante políticas económicas, sociales, medioambientales y de gobernanza. - El fenómeno de la despoblación y el envejecimiento poblacional, que puede ser abordado mediante el estudio del territorio y los instrumentos de planificación a nivel supralocal. - La vinculación de la ordenación territorial con la planificación económica, cultural y de los recursos naturales de la provincia. - El deterioro de parte del patrimonio cultural de la provincia, especialmente en zonas con mayor despoblación, al tratarse de un atractivo turístico, abordándolo mediante medidas e incentivos para la restauración y conservación del patrimonio.

AMENAZAS	AFRONTAR
<p>A-1. Despoblación de la región en áreas rurales hacia entornos más urbanizados.</p> <p>A-2. Abandono de la actividad agrícola hacia otros sectores productivos que tengan como consecuencia la pérdida de suelo agrícola disponible en la provincia.</p> <p>A-3. Efectos negativos del cambio climático que pueden redundar en la pérdida de biodiversidad y afectar al estado del patrimonio natural.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Los cambios de temperatura y climatológicos producidos por el cambio climático, a través de medidas de adaptación y mitigación del mismo, especialmente en los entornos más vulnerables. - La aplicación de iniciativas de ordenación e integración territorial que permitan la promoción del emprendimiento y el fomento del desarrollo sostenible agrícola, ganadero, forestal e industrial. - La incorporación a la planificación territorial y urbanística del concepto de infraestructuras verdes, como soluciones multifuncionales basadas en la naturaleza.

FORTALEZAS	MEJORAR
<p>F-1. Gran riqueza en patrimonio natural y cultural que sirve de atractivo turístico rural y de ocio, y como recurso de generación de riqueza en la provincia y de procesos sostenibles.</p> <p>F-2. Certificación "Starlight" de destino turístico en distintas ubicaciones que fomenta el turismo astronómico y sirve para diversificar el perfil turístico que visita la región.</p> <p>F-3. Posición estratégica del territorio, en un nodo de articulación transfronterizo con Portugal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La colaboración y cooperación transfronteriza con Portugal, como medio para el desarrollo económico y la conservación del territorio. - La puesta en valor del patrimonio natural y cultural de la provincia con el objetivo de desarrollar su mayor potencial y garantizar un nivel adecuado de conservación y mantenimiento, especialmente en los entornos rurales más afectados por la despoblación. - El aprovechamiento de los montes, dehesas y espacios agrícolas y ganaderos para el impulso del desarrollo provincial y la fijación de población gracias a las oportunidades laborales. - Los mecanismos de coordinación y colaboración que se basen en la utilización sostenible del territorio y la interconexión de los ámbitos urbano-rural.

OPORTUNIDADES	APROVECHAR
<p>O-1. Aumento de la tendencia turística hacia entornos rurales que puede suponer un estímulo económico para la provincia. Badajoz es referente en el turismo de naturaleza, no masificado.</p> <p>O-2. Existencia de programas de financiación europea para la mejora de las infraestructuras que puede contribuir a disminuir los obstáculos del reto demográfico.</p> <p>O-3. Avance en la innovación para la mejora distintos sectores económicos, que puede favorecer la vuelta a dicho sector por parte de la población.</p> <p>O-4. Instrumentos de cooperación transfronteriza para favorecer el desarrollo sostenible equilibrado entre España y Portugal del que puede aprovecharse la Diputación de Badajoz.</p> <p>O-5. Posibilidad de certificación "Starlight" para distintos destinos turísticos de la provincia (adicionales a los 2 ya existentes).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La riqueza patrimonial a nivel cultural y natural, explotando todo su potencial turístico de forma sostenible y compatible con su conservación y mejora. - La cooperación transfronteriza con Portugal y los fondos disponibles para la misma, con el objetivo de intervenir en el patrimonio cultural y natural común a ambos lados de la frontera, para su conservación conjunta y el desarrollo sostenible. - Las tendencias de innovación en bioeconomía y ganadería/agricultura sostenible, como impulsos a la economía rural de la provincia.

RETOS IDENTIFICADOS A PARTIR DEL DIAGNÓSTICO

R-1. Disminuir el abandono poblacional en entornos rurales para proteger el medio natural y tradicional de la provincia

R-2. Aumentar la inversión en infraestructuras y servicios en entornos rurales como elemento de fijación poblacional

R-3. Incrementar la inversión provincial en la conservación del patrimonio cultural disponible en el territorio

R-4. Poner en marcha acciones para mitigar los efectos del cambio climático sobre el patrimonio natural de la provincia.